Año LXI | Habana.— Viernes 9 de Febrero de 1900 — Santa Apolonia, virgen. | Número 34.

DIRECCION Y ADMINISTRACION: Zulueta, esquina á Neptuno HABANA

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Precios de suscripción.
Unión Postal { 12 meses.. $21.20 oro; 6 id ..... „ 11.00 „; 3 id ..... „ 6.00 „
Isla de Cuba { 12 meses.. $15.00 pta.; 6 „ .... „ 8.00 „; 3 „ .... „ 4.00 „
Habana { 12 meses.. $14.00 pta.; 6 id .... „ 7.00 „; 3 id .... „ 3.75 „

España

De anoche.

Madrid, febrero 8.

EN EL CONGRESO

Ha continuado hoy en el Congreso discutiéndose la interpelación prohibiendo los estatutos de una asociación catalanista de Lérida.

La discusión ha sido muy reposada.

EL CONDE DE LAS ALMENAS

En la sesión del Senado de hoy, el señor conde de las Almenas ha anunciado que presentará una proposición incidental exigiendo responsabilidades por los desastres de las últimas guerras.

CONSEJO Y CONSEJILLO

El Consejo de ministros que ha presidido hoy S. M. la Reina ha sido breve y de escasa importancia. Después se han reunido los ministros en la secretaría de Estado acordando el indulto de un soldado encausado en Cuba.

ASCENSO.

Ha sido ascendido á teniente general, el de división, don Adolfo Rodríguez Bruzón.

CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado hoy en la Bolsa á 32 44.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada)

Nueva York, febrero 8.

SINTOMA GRAVE

Dice un telegrama de Londres, que se ha recibido en aquella capital un telegrama anunciando que en Northampton una turba de alborotadores disolvió un meeting que se estaba celebrando para pedir la paz, y en el cual debía hablar el eminente político del partido liberal Mr. Labouchere, miembro de la Cámara de los Comunes. Mr. Labouchere fué insultado y agredido de obra.

La turba que disolvió el meeting cantaba á voz en cuello el himno nacional inglés "¡Dios salve á la Reina!"

AMAGO Y NO ATAQUE

Dicen de Londres que la noticia que se publicó ayer referente á haber atacado los boers desde dos puntos distintos al general inglés Gatacre, que según las últimas noticias se encontraba en Sterkstroom, no pasó de ser un simulacro.

NOTICIAS DE BULLER

Dicen de Londres que la posición que ha ocupado el general Buller con las fuerzas inglesas á sus órdenes, se llama Waalkrantz. Se añade que esa posición es la llave de las lomas bajas.

LA CERRADURA ESTA MUY ENMOHECIDA

Dice el general Buller que las fuerzas inglesas tendrán que sostener varios dias de encuentros muy reñidos, aun en el caso de que tenga buen éxito su proyecto de conseguir socorrer la ciudad de Ladysmith.

LOS BOERS NO DESISTEN DE ARROJAR A LOS INGLESES DE VAALKRANTZ,

Dice un telegrama de Londres que el general Buller da cuenta de que los boers han hecho varias intentonas muy decididas para volver á apoderarse de la posición que actualmente ocupan las fuerzas inglesas en Vaalkrantz, pero que en todas ellas los boers han sido rechazados.

NI IMPORTANTE, NI SEGURA.

Un telegrama de Londres dice que según las noticias recibidas del Africa del Sur, anoche á última hora, está imposibilitado el avance de las fuerzas inglesas, á causa de que las posiciones que ocupan los boers son tales que pueden batir de enfilada perfectamente todo el territorio situado entre la Loma del Vigia (Spion Kop) y el Pan de Doormk (Doormkloof.)

LA VENIDA DE MR. PORTER

Dicen de Washington que el viaje del comisionado especial Mr. Porter, á la isla de Cuba, es ahora sencillamente con objeto de corregir algunas imperfecciones é irregularidades que se han encontrado en la aplicación práctica del Arancel de Aduanas vigente en la isla de Cuba. Los cambios que probablemente se introducirán serán solamente las rebajas posibles en los derechos de Aduanas que pagan ahora los víveres y principalmente los artículos de primera necesidad.

EL SOCORRO DE LADYSMITH

Dice un telegrama de Londres que se ha recibido allí un telegrama de Durban, puerto de Natal, en el que se dice que el general Buller conserva aún la posición que ocupó en Vaalkrantz, orilla Norte del alto Tugela. En aquella ciudad se cree como cosa segura que la ciudad de Ladysmith será socorrida y que Buller logrará levantar el sitio.

UNITED STATES

ASSOCIATED PRESS SERVICE.

New York, February 8th.

MOB BREAKS UP PEACE MEETING IN NORTHAMPTON.

London, England, Feb. 8th.—Word comes from Northampton that a mob shouting "God Save The Queen" broke up a peace meeting which was being held in that City. Mr. Labouchere, M. P., Liberal, who intended to speak at the meeting was assaulted.

A FIZZLE.

London, Feb. 8th.—It is asserted that the news published yesterday about British General Gatacre, who when last heard from was at Sterktroom, had being attacked by the Boers from two different directions was a fizzle.

NEWS ABOUT GEN. BULLER.

London, Feb. 8th.—The name of the position occupied by the British forces under the personal direction of Gen. Sir Redvers Buller, in the Upper Tugela is "Vaalkrantz." It is said to be the key to the lower ridges.

LADYSMITH RELIEF STILL FAR OFF.

It is also asserted that British forces must have several days of very hard fighting, even if Gen. Buller succeeds in his endeavor and relieves Ladysmith.

BOERS SEEM TO THINK ALL HOPES ARE NOT GONE YET.

London, Feb. 8th.—Gen. Buller announces that several determined attempts have been made by the Boers to retake the position he is now occupying at Vaalkrantz, but that they have been repulsed in every instance.

IT DOES NOT LOOK AS A VERY COMFORTABLE PLACE EITHER.

London, Feb. 8th.—Advices received from South Africa at a late hour last evening announce that the further advance of the British forces under Gen. Sir Redvers Buller, is momentarily prevented as the positions occupied by the Boers can sweep by means of enfilade firing every inch of ground between Spion Kop and Doormkloof.

COMMISSIONER PORTER'S VISIT TO CUBA

Washington, D. C, Feb. 8th—Special Commissioner J. B. Porter's visit to Cuba at this time is simply in order to correct a few imperfections and irregularities that have been found in the practical operation of the Cuban Tariff no inw force there. The only probable changes made will be in the direction of posible reductions in the present Custom House duties paid on foodstuffs and the necessaries of life.

RELIEF OF LADYSMITH CERTAIN

London, Feb. 8th.—A telegram received from Durban, Natal, announces that British Gen. Buller holds still his position at Vaalkrantz, on the North bank of the Upper Tugela River. The relief of the besieged City of Ladysmith is now believed to be certain.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, febrero 8 tres tarde.

Centenes, á $4.78.

Descuento papel comercial, 60 d/v. de 5 á 6½ por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, á $4.84 1/4.

Cambio sobre París 60 d/v., banqueros, á 5 fr. 19.3/8.

Idem sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, á 94.3/8.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, á 114.7/8.

Centrífugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, en plaza á 2.13/16 c.

Centrífugas en plaza, á 4.1/2 c.

Mascabado, en plaza, á 4. c.

Azúcar de miel, en plaza, á 3.11/16 c.

El mercado de azúcar crudo, sólido.

Manteca del Oeste, en tercerolas, á $12.42½.

Harina patent Minnesota, á $4.15.

Londres, febrero 8

Azúcar de remolacha, á entregar en 30 días, á 10s. 4½d.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 11 s. 9 d.

Mascabado, á 11 s.

Consolidados, á 101.1/2.

Descuento, Banco Inglaterra, 4 por 100.

Cuatro por 100 español, á 67.1/2.

París, febrero 8

Renta 3 por ciento 100 francos 65 céntimos.

EDITORIAL.

Projected Reforms in the Cuban Tariff. — Now that President McKINLEY'S Special Commissioner, the Hon. Robert P. PORTER is here, accompanied by assistants and experts to assist him in recasting the Cuban Customs *Arancel*, our importers, merchants, exporters and planters should lose no time in presenting—though the Havana *Chamber of Commerce and Industries*—whatever complaints, petitions or suggestions they may have to offer; especially, as the Commission may not sit longer than a week. The Secretary of the business Centre indicated is compiling all such, and the body will present a formal memorial to Mr. PORTER, before his present work here closes; with all such cases annoted in due order.

The President of the aforementioned Chamber some months ago forwarded to the War Department, at Washington, certain recommendations as to needed reforms and advisable reductions—all of which were turned over to Mr. PORTER, before his late departure from the National Capital for Cuba. Besides suggesting a reduction in the import duties upon American, Spanish and other staple provisions and export duties upon our Insular products, a lowering of the present tariff machinery and other prime material was prayed.

Let our people who are interested, back up the Chamber, if results be sincerely desired; and back it up now—while PORTER is in our midst!

THE purposed suppression of the Cuban Procuradors, in connection with the projected reorganization of judicial affairs, is causing no little protest.

"The Assembly" Ball.

"The Assembly" Fancy Dress Ball, that was to have taken place at the *Maestranza* on February 2, and was postponed on account of the absence of General WOOD, the President, and Captain E. G. BELLAIRS, the Secretary, will take place on Washington's Birthday, February 22.

It has been decided that, owing to the limited time at disposal, the wearing of fancy dress of any kind is entirely optional.

It is requested that all those feeling socially eligible to attend who desire so to do will make immediate application to the Secretary, No. 62 Cuba Street.

The Cuban committee consists of three gentlemen whose social qualifications are absolutely unimpeachable. Personal enmities do not enter into their considerations when passing on applications for membership. All that they have to decide is whether the candidate is socially eligible and the same may be said of the American committee.

HAVANA NOTES

—THE Havana *Herald* says: "The Scarcity of labor, like the lack of capital, is a menace to Cuban industries. The present immigration laws, practically those of the United States, are too stringent and should be modified, so that thrifty Spaniards and Canary Islanders may be tempted to cast their fortunes with *New Cuba*. Many of the Spanish soldiers, who are acclimatized and know the country, would gladly return to take up peaceful putsuits but for the severity of these immigration regulations.

—Mr. Herbert LEE-NORFLEET, of this City, was married at Suffolk, Va., on Feb. 1, to Miss Bessie M. Atkinson, one of Virginia's *F F V's*. They arrived here on Saturday last and will make Havana their future home. Mr. NORFLEET has a government position, with the Quartermaster's Department.

It is reported that General LUDLOW may be named chief of the Government Engineer Corps to be put in charge the construction of the Nicaragua Canal.

—Mr. William C. DE WITT, *Delegate* of the Boer Republics, who had been in Havana for several days, left Wednesday for the City of Mexico.

—The appointment of Dr. GOMEZ DE LA MAZA as Secretary of the *University* of Havana, has been confirmed by Governor General WOOD.

—The expected arrival home of the *Cuban Giants*, now in the States, has served to revive interest in Havana base ball and sporting circles.

—The new book: *Tomorrow in Cuba*, by C. M. PEPPER, the well-known Washington journalist, is on sale at Wilson's Book Store, Obispo St.

— Professor HOLMES, of the *Smithsonian Institute*, and Major POWELL, of the *National Museum*, are here from Washington.

OFICIAL

Aduana de la Habana.

Oficina del Administrador,

Febrero 7 de 1900.

Se recibirán proposiciones en pliegos cerrados para el trabajo y material para la construcción de la nueva Casilla de Pasajeros inmediato al muelle de San Francisco, Habana, en la Aduana de la Habana hasta la una de la tarde del 28 de Febrero de 1900, cuando serán abiertos públicamente en la oficina del Material.

Los planos y especificaciones y las formas necesarias para proposiciones, con las instrucciones á los postores y demás información se podrán obtener en Obispo n. 36.

Se reserva el derecho de rechazar todas y cualquiera proposición, y se advierte que la brevedad del tiempo para completar el trabajo hará peso al hacerse la concesión.

TASKER H. BLISS,

Comandante, Colector de Aduanas de Cuba.

c 231 — 5-9

Havana Custom House

Office of the Collector,

February 7, 1900.

Sealed bids will be received at the Custom House, Havana, until 1 o clock P. M. of February 26, 1900, and then publicly opened in the office, of the Property Clerk, for the furnishing of labor and materials for the construction of the new passenger landing adjoining the San Francisco wharf Havana.

Plans and specifications may be seen, and the necessary forms for proposals with instructions to bidders, and other information may be had, at Nº 36 Obispo Street.

The right is reserved to reject any and all bids and notice is given that the shortness of the time to be named for completion will be given in making the award.

TASKER H. BLISS,

Major, Collector of Customs for Cuba,

c 232 — 5-9

SUBASTA

Se reciben proposiciones en pliego cerrado para suplir al Gobierno Militar de la Isla de Cuba con 5000 hachas, Collins, sin mango, media labor de 3 1/2 lbs. ú otras semejantes.

10 000 azadones, Collins, modelo americano número 2, sin cabo, de medio brillo ú otros semejantes.

10 000 machetes sin vainas, collins número 3 ú otros semejantes.

Por el que suscribe en Palacio, hasta el medio dia del sábado, febrero 10, en cuya hora y lugar se abrirán los pliegos á presencia de los postores.

Las mercancías han de ser entregadas en la Habana antes ó en el dia 20 de febrero. Los derechos serán abonados por el Gobierno.—E. C. Brooks, primer teniente del 6º de caballería, Ayudante de Campo. Cta. 230 — 3-8

Oficina del Administrador de las Aduanas de Cuba.

Febrero 5 de 1900.

Proposiciones.

Se recibirán en esta oficina hasta el dia 9 de febrero de 1900 á las tres de la tarde, proposiciones en pliegos cerrados para ciertos efectos de escritorio é impresos para la Aduana de la Habana. Todos los detalles pueden obtenerse en las oficinas del material.

Tasker H. Bliss, Comandante, Colector de las Aduanas de Cuba. c 221 — 3-7

Office of de Collector of Customs House

Havana Custom House,

February 5, 1900.

Sealed proposals will be received until 3 P. M. en Friday February 9 1900, and then publicly opened, for certain stationery and printing for the Havana Custom House. All particulars can be learned at the office of the property clerk.

TASKER H. BLISS

Major, Collector, of Customs for Cuba,

c 225 — 3-7

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Febrero 8 de 1900.

AZÚCARES.—Mas animada y muy firme esta plaza, habiéndose efectuado hoy las siguientes ventas, á entregar en la costa:

Ingenio *Santa Gertrudis*:

5000 sacos centrif., pol. 96/97, á 5.1/2 rs. en Cárdenas.

Varios:

5000 id. id, pol. 95½/96, á precio reservado, en Matanzas.

Cotizamos:

Centrífugas, pol. 96/96½, 5.1/8 á 5.1/4 rs. arroba.

Azucar de miel, pol. 88/89, nominal.

TABACO.— El mercado sigue bajo las mismas condiciones anteriormente anunciadas.

CAMBIOS.— La plaza sigue tranquila y sin variación en los tipos:

Cotizamos:

Londres, 60 d/v	19 á 19½	por 100 P.
„ 3 d/v	20 á 20½	por 100 P.
París, 3 d/v	5⅝ á 6	por 100 P.
España s/ plaza y cantidad, 8 d/v	17 á 17½	por 100 D
Hamburgo, 3 d/v	4½ á 4⅞	por 100 P
E. Unidos, 3 d/v	9 á 9½	por 100 P

MONEDAS EXTRANJERAS. — Se cotizan hoy como sigue:

Oro americano	9¼ á 9½	por 100 P
Greenbacks	9¼ á 9½	por P100.
Plata mejicana, nueva.	50 á 51	por 100 V
Idem idem, antigua	50 á 51	por 100 V
Idem americana sin agujero	9½ á 9¾	por 100 P

VALORES.—Bastante quieta ha estado la Bolsa hoy, no habiéndose vendido más que lo siguiente:

3150 acciones Gas, 24 3/4 á 25.1/4.

$35,000 Billetes Banco, 7.7/8.

$2,000 plata, 84.1/8.

Cotización oficial de la Bolsa privada

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba: 7¾ á 7⅞ valor.

PLATA ESPAÑOLA: 84⅛ á 84¼ por 100

	Comps Valor.		Vend. P. S.
FONDOS PUBLICOS.			
Obligaciones Ayuntamiento 1ª hipoteca	110	á	113
Obligaciones Hipotecarias del Ayuntamiento	106	á	108
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	60½	á	Sin
ACCIONES.			
Banco Español de la Isla de Cuba	90⅞	á	91¼
Banco Agrícola		N.	
Banco del Comercio	31½	á	36½
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (Limitada)	84½	á	85½
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	100⅜	á	101¼
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	93½	á	94¼
Cª Cubana Central Railway Limited—Preferidas	95¼	á	Sin
Idem Idem acciones.	45	á	65
Compañía del Ferrocarril del Oeste	119	á	140
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	25	á	30
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	65	á	6½
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	25	á	25½
Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado	77	á	96
Red Telefónica de la Habana	80	á	90
Compañía de Almacenes de Hacendados	40	á	70
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	7	á	20
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	5	á	10
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	115	á	130
Compañía de Almacenes de Santa Catalina	2	á	13
Refinería de Azúcar de Cárdenas.			
Acciones	6	á	7¾
Obligaciones. Serie A	20	á	Sin
Obligaciones. Serie B	8	á	Sin
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	....		
Compañía Lonja de Víveres	....		
Ferrocarril de Gibara á Holguin			
Acciones	25½	á	Sin
Obligaciones	102	á	109
Ferrocarril de San Cayetano á Viñales.—Acciones	6	á	25
Obligaciones		N	

Habana, 8 de febrero de 1900.

LONJA DE VIVERES

Ventas efectuadas el dia 8.

Almacén:

20	p/ vino Marcelino	$49	una
100	s/ harina Monarca	$5.87	uno
100	s/ id Vencedora	$6.10	uno
21	c/ cognac Boulestin	$7	una
17	c/ vermouth G. Bernachi	$5.50	una
17	c/ quesos crema Flandes Venus	$29	qtl.
60	p/ vino Cosechero	$49	una
100	¼ p/ id Campana	$52	p/
30	c/ mantequilla Gil	$26	qtl.
24	c/ latas chorizos R. G.	$1.25	lata
40	fardos papel Zaragoza.	$0.34	resma.
80	c/ carnes	$4.25	una
200	gfs. ginebra Competidora	$3.50	uno
250	id id Dios Baco	$2.25	uno
60	c/ cognac Extra Trueba	$5.50	una
40	c/ anisado fino	$2.50	una
30	c/ sidra Golondrina	$2.25	una
50	c/ ponche Trueba	$6	una
100	c/ gofias trueba	$10	una
30	c/ ron 3 negritas	$4 50	una
20	p/ vino Gonzalez Wais	$49	una
10	tls. jamones Yema	$17	qtl.
20	c/ vino S Julián	$5	una
50	latas pimentón	$8	qtl.
	Vapor *Santanderino.*		
750	tabales sardinas	$0.87½	uno
	Vapor *Conde Wifredo.*		
50	s/ garbanzos Morunos	$3.50	qtl.
	Vapor *Vigilancia.*		
300	s/ frijoles n/ ctes	16 rs.	qtl.
	Vapor *Séneca.*		
251	s/ frijoles n/ cte	$2	qtl.
150	s/ id id orills	$2.12	qtl.

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN

Febr. 10 Aransas: New Orleans.
„ 10 Mascotte: Tampa y Key West.
„ 11 Séneca: Nueva York.
„ 13 Olivette: Tampa y esc.
„ 12 Vigilancia: Veracruz.
„ 14 México: New York
„ 14 Alicia: Liverpool y esc.
„ 14 M. M. Pinillos: Barcelona y escalas.
„ 15 Whitney: New Orleans.
„ 15 Montserrat: Cadiz y escalas.
„ 17 Reina María Cristina: Veracruz.
„ 18 Yucatán: New York.
„ 19 Orizaba: Veracruz y esc.
„ 21 Habana: Nueva York.
„ 28 Gaditano: Liverpool.
Marzo 8 Miguel Jover: Barcelona.

SALDRAN

Fbro. 10 Mascotte: Cayo Hueso y Tampa.
„ 10 Havana: New York.
„ 10 Aransas: Nueva Orleans.
„ 12 Olivette: Cayo Hueso y Tampa
„ 12 Séneca: Veracruz y esc.
„ 1 Vigilancia: New York.
„ 17 Whitney: New Orleans y esc.
„ 17 México: New York.
„ 17 Montserrat: Veracruz y esc.
„ 19 Versailles: Veracruz.
„ 19 Orizaba: New York.
„ 20 Reina María Cristina: Coruña.

VAPORES COSTEROS

SE ESPERAN

Febr 11 Antinógenes Menendez, en Batabanó, procedente de Cuba y esc.
„ 18 Reina de los Angeles, en Batabanó procedente de Cuba y esc.

PUERTO DE LA HABANA

Entradas de travesía

Dia 8

De Filadelfia en 16 dias gol. am. David Baird, capitan Fisker, tons. 645, trip. 8, con carbon, á Conill Archiboll.

Salidas de travesía

Dia 7.

Para Matanzas vap. esp. Martin Saenz, cap. Mergoal.
—Cartag na vap. aleman Schleswig, cap Selhuter.

Dia 8

—Jacksonville gol. am. Russell, cap. Smith.
—Delaware, B W, vap. nor. Volund, cap. Cornelliensen.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

SALIERON

En el vap. am. OLIVETTE.

Para C. Hueso y Tampa: Sres. H. G. Cords—C Mc Cammon y señora—G. R. Perez—José Fernández—Ramón Pérez—José García—A Gonzalez—Alfredo Alvarez—A P. Corse—J Lambert—R Buonuller—W. Albright—J. Argüelles—J. Hawkins—José Sierra—B. Coe—P. Castillo—F. Seigle—José Roman—Francisco Roman—Carmen García—C. Pérez—Dolores Perdomo—L Núñez—José Menéndez—Manuel Otero—A. Rubio—José Rubio—José Gonzalez—P Blanco—Inés Palomino—Crecencio Palomino—Ricardo Menéndez—F. Baile—Casimiro Catarreal—Julio García—Jaime Joy—E. Carlota y 8 niños—D. W. Baht—W Hoffman—María Valdés—Manuel Pérez—Julio Pla—Mercedes Alvarez—Regla Camacho—Paula Miford—José Galindo—Enrique Pérez—R. Dubreuill—José Antonio Lorenzo—F. Carbonell—L. Menéndez—P Rodríguez—L. Rivera— . Williams—F. Hernandez—S Jerez—Arturo Casalelo—Angel Melin—B. Blanco—Avelino Prado—José Alvarez—Manuel Revuelta—José Ballesteros—R. Wilson—Antonio Castro—A. Armand—J. Taylor—S. Fronheser—W Kemps—W. Walhenford—Abelardo Hernandez—J. W. Canning—J. W. Johnson—José Beiro—H. Davison—Amalia Cantero—S. Ituate—J. Fuentes—J Williams—A. M. Ferguson—E H. Gato—J Larg—M. ocem n—B. A. Bailley—C. E Bailley—G. Westros—B. Darkin—José Bolario,

Importación.

Por el vap. am. HAVANA, de N. York.

Varios: 1346 cajas leche, 1150 id. quesos, 100 id. tocino, 170 id. huevos, 23 id. mantequilla, 35 id. galletas, 47 id. conservas, 10 id. oleomargarina, 1910 sacos harina, 1 4 id café, 100 tabales pescado, 115 bultos cervezas, 43 id. jamones, 285 id. frijoles, 937 id manteca, 73 id. chicharos 36 id. salchichon, 31 id. carne, 20 id. vino, 200 sacos harina maiz, 25 barriles uvas, 45 id. manzanas, 19 huacales peras, 1 caja coñac, 15 cajas dulces, 12 palomas, 6 conejos, 6 gallinas, 2 cajas cacao, 4 barriles maicena, 2 cajas wisky, 20 bultos tabacos.

Entradas de cabotaje

Dia 8:

De Cárdenas gol. Amalia, pat Ferrer, con 6000 cajas.
—Cardenas gol. Serafina, cap. Deberá, con 600 sacos carbón.
— Cardenas gol. Josefita, pat. Bernalde, con 600 sacos carbón.
—S. Moren gol. Isla de Cuba, pat. Enseñat, con 10000 cajas.
—Arroyos gol. 2 Hermanas, pat. Roman, con 600 caballos leña.
—Arroyos gol. Guanera, pat. Yens, con 500 caballos leña.
—Sagua gol. 2 Amigos, pat. Ros, con 600 sacos carbón.

Despachados de cabotaje

Dia 8:

Para Carahatas gol. 3 Hermanas, pat. Seijo.
—Matanzas gol. María, pat. Esteva.
—Jaruco gol. Pte. Jaruco. pat. Porull.
—Sagua gol. Antonia, pat Tur.
—Sagua gol. Mallorca, pat. Zaragosa.

Buques que han abierto registro

Dia 8:

No hubo

Buques con registro abierto

Dia 7:

Para Delaware. B. W., vap. nor. Volund, capitan por L. V. Placé. En lastre.
—Matanzas vap. esp. Martín Saenz, cap. Mengual, por L Saenz y cp. Con carga de tránsito.
—Jacksonville gol. am. Mary J. Russell, por R. P. Santa María. En lastre.
—Miami vap ingl. Prince Edward, cap. Lockhart, por Zaldo y cp. En lastre.

Dia 8:

—Mobila vap. ingl. Widdrington cap. Watson, por D. W. Buhl. En lastre.
—Filadelfia vap. aleman Claudius, cap. Schwaner, por L. V. Placé. En lastre.

Buques despachados

Para Filadelfia vap. aleman Gut Hiel, cap. Schroder, por R. Trufán y cp.

Vapores de travesía.

COMPAÑIA General Trasatlántica de vapores correos franceses

VAPOR

VERSAILLES

capitán LELANCHON.

Este vapor saldrá directamente para

Coruña, Santander y St. Nazaire

sobre el 15 de Febrero.

ADMITE CARGA y PASAJEROS para DICHOS PUERTOS, y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur.

La carga se recibirá únicamente el dia 13, en el muelle de Caballería.

Los bultos de tabaco y picadura deberán enviarse precisamente amarrados y sellados.

De más pormenores informarán sus consignatarios, BRIDAT, MONT'ROS y Cp., Amargura núm. 5.

C 0 — 7-9

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y Cª

EL VAPOR

Montserrat

capitán Castellá.

Saldrá para

Progreso y Veracruz

el 17 de Febrero á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia ...

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía.

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

La Compañía noadmitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, as como el del puerto de destino.

M. Calvo, Oficios n. 28

EL VAPOR

REINA MARIA CRISTINA

capitán CASQUERO

Saldrá para

Coruña y Santander

el dia 20 de Febrero á las 4 de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón Bilbao, y Pasajes.

Los billetes de pasaje, solo serán expedidos hasta las doce del dia de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el dia 17 y la carga á bordo hasta el dia 19.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad"

La Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño así como el del puerto de destino.

De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo, Oficios núm. 28.

Aviso á los cargadores.

Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los bultos de carga que no lleven estampados con toda claridad el destino y marcas de las mercancías, ni tampoco de las reclamaciones que se hagan, por mal envase y falta de precinta en los mismos.

c 13 — I — 78-1 E

PLANT SYSTEM

Fast Mail Line

Los rápidos y lujosos vapores de esta Línea, entrarán y saldrán en el orden siguiente: Los

Lunes, Miércoles y Sábados

entrarán por la mañana saliendo á las doce y medio del dia para Cayo Hueso y Tampa.

En Port Tampa hacen conexión con los trenes de vestibulo, que van provistos de los carros de ferrocarril más elegantes de salón, dormitorios y refectorios, para todos los puntos de los Estados Unidos.

Se dan billetes directos para lo principales puntos de los Estados Unidos y los equipajes se despachan desde este puerto al de su destino.

AVISO.

Para conveniencia de los señores pasajeros el despacho de letras sobre los Estados Unidos estará abierto hasta última hora.

Habiéndose levantado la cuarentena en la Florida solo se necesita para obtener el billete de pasaje el certificado de vacunación que se expide por el Dr. representante del Mariné Hospital Service. Mercaderes núm. 22. altos.

Para más informes dirigirse á sus representantes en esta plaza:

G. Lawton Childs & Cº

MERCADERES 22. ALTOS.

6 7 — 156 1 E

VAPORES CORREOS ALEMANES DE LA COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO

Salidas regulares y fijas mensuales

De HAMBURGO el 6 de cada mes, para la HABANA con escala en PUERTO RICO

La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para ameritar la escala.

También se recibe carga CON CONOCIMIENTOS DIRECTOS para la Isla de Cuba de los principales puertos de Europa entre otros de Amsterdam, Amberes, Birminghan, Bordeaux, Bremen, Cherbourg, Copenhagen, Génova, Grimsby, Manchester, Londres, Nápoles, Southampton, Rotterdam y Plymouth, debiendo los cargadores dirigirse á los agentes de la Compañía en dichos puntos para más pormenores.

PARA EL HAVRE Y HAMBURGO con escalas eventuales en HAYTI, SANTO DOMINGO y ST. THOMAS, saldrá sobre el día 8 de Febrero de 1900 el vapor correo alemán, de 3 607 toneladas

SYRIA

capitán HEYDORN

Admite carga para los citados puertos y también transbordos con conocimientos directos para un gran número de EUROPA, AMERICA del SUR, ASIA, AFRICA y AUSTRALIA, según pormenores que se facilitan en la casa consignataria.

NOTA.—La carga destinada á puertos donde no toca el vapor, será trasbordada en Hamburgo ó en el Havre, á conveniencia de la Empresa.

Este vapor, hasta nueva orden, no admite pasajeros.

La carga se recibe por el muelle de Caballería.

La correspondencia solo se recibe por la Administración de Correos.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrezca sea suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro punto, con trasbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa.

Para más pormenores dirigirse á sus consignatarios:

Enrique Heilbut.

San Ignacio 54, Apartado 729.

c 1661 — 156-1 D

NEW-YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY— LINEA DE WARD

Servicio regular de vapores correos americanos entre los puertos siguientes:

Nueva York	Cienfuegos	Tampico
Habana	Progreso	Campeche
Nassau	Veracruz	Frontera
Stgo. de Cuba	Tuxpan	Laguna

Salidas de Nueva York para la Habana y puertos de México los miércoles á las tres de la tarde y para la Habana todos los sábados á la una de la tarde.

Salidas de la Habana para Nueva York todos los lunes á las cuatro de la tarde y todos los sábados á la una de la tarde.

MEXICO	Febrero	
YUCATAN	—	
HAVANA	—	10
VIGILANCIA	—	12
MEXICO	—	17
ORIZABA	—	19
HABANA	—	24
SENECA	—	26

Salidas para Progreso y Veracruz los Lunes á medio dia, como sigue:

ORIZABA	Febrero	5
SENECA	—	12
YUCATAN	—	19
VIGILANCIA	—	26

PASAJES.—Estos hermosos vapores que además de la seguridad que brindan á los viajeros hacen sus viajes en 64 horas.

Se avisa á los Sres. pasajeros que con fecha 11 del corriente mes de Noviembre ha sido suprimida la cuarentena en New York, por consiguiente no se requiere el depósito que para el pago de la misma hacía cada pasajero pero si el certificado de vacuna el cual se obtiene en las oficinas de Sanidad, Mercaderes n. 22.

CORRESPONDENCIA.—La correspondencia se admitirá únicamente en la administración general de correos.

CARGA.—La carga se recibe en el muelle de Caballería solamente el dia antes de la fecha de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes; Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeiro con conocimientos directos.

FLETES.—Para fletes diríjanse al Sr. D. Louis V. Placé, Cuba 76 y 78. El flete de la carga para puertos de Méjico será pagado por adelantado en moneda americana ó su equivalente.

AVISO

Participamos á los embarcadores que en virtud de las nuevas disposiciones del Sr. Administrador de Aduana, es obligatorio especificar en los conocimiento de embarque el valor y peso bruto de las mercancías.

Para más pormenores dirigirse á sus consignatarios

ZALDO & Co.

Cuba 76 y 78.

c 8 — 156 1 E

Vapores costeros.

Empresa de Fomento y Navegación del Sur.

Habiendo suspendido su itinerario el vapor Colón, esta Empresa pondrá dos Goletas que saldrán alternativamente los

Miércoles y Sábados

de Batabanó para los destinos de Punta Cartas. Bailén y Cortés, quedando suprimida por ahora la escala en la Coloma.

Habana Nbre. 29 de 1899.

El Administrador.

c 106 — 'F

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA

EL VAPOR

MARIA HERRERA

capitán J. M. VACA

Saldrá de este puerto el dia 10 de Febrero á las 4 de la tarde para los de

Nuevitas,
Gibara,
Baracoa,
Cuba,
Santo Domingo,
San Pedro de Macorís,
Ponce y
Puerto Rico.

Admite carga hasta las 2 de la tarde del dia 10.

Se despacha por sus armadores San Pedro n. 6.

North American Trust Company.

(BANCO AMERICANO.)

Agente Fiscal del Gobierno de los Estados Unidos, Depositario legal para el Ayuntamiento y Juzgado de Primera Instancia.

OFICINAS

Habana, Cuba, 27,
Santiago, Marina, 10.
Cienfuegos, San Fernando, 55.
Matanzas, O'Reilly, 29.
Nueva York, 100 Broadw.
Londres, 75 Gresham St.

Capital: $2.000.000.

Reserva: $1.000.000.

Compra y vende letras de cambio sobre las principales poblaciones de los Estados Unidos y Europa, y sobre todas las de la Isla de Cuba.

Expide cartas de crédito pagaderas á presentación y voluntad, por sus corresponsales en todas las principales ciudades del mundo.

Hace toda clase de operaciones bancarias si se lo ofrecen garantías satisfactorias.

Admite depósitos en cuenta corriente pagando los checks que se expidan contra el depósito por cualquier cantidad á la vista, orden ó portador.

Ejerce funciones de administrador, depositario y apoderado para las Compañías de Ferrocarriles, gas, luz eléctrica, y acueductos, corporaciones ó propietarios particulares, con referencia á emisiones de bonos hipotecarios.

Ofrece cajas de seguridad para la guarda de valores, alhajas ó dinero, por precios en harmonía con las dimensiones.

En cada una de las oficinas que tiene la Compañía en la Isla de Cuba, se ha establecido una *Caja de Ahorros* para seguridad y conveniencia de las personas que no se ocupan de negocios y desean un lugar seguro donde depositar su dinero.

Puede entregarse en la *Caja de Ahorros* cualquier cantidad desde cinco pesos en adelante, las cuales devengarán el interés anual de 3 por 100 siempre que el depósito se haga por un periodo fijo de seis meses ó un año.

CONSEJEROS DIRECTORES DE LA HABANA.

Señor Luis Suárez Galban, de la casa Galban y Cª
Señor Juan Pino, comerciante.
Señor Francisco Gamba, F. Gamba y Cª
Señor Calixto López, Calixto López y Cª
Señor Elías Miró, Miró y Otero.
Señor Eudaldo Romagosa, Presidente de la Lonja de Víveres.
Señor Leopoldo Carbajal, Marqués de Pinar del Rio.
RAMON O. WILLIAMS, Secretario del Consejo.
F. M. HAYES, Administrador.

VAPOR Cosme de Herrera,

capitán GINESTA.

Saldrá de este puerto todos los miércoles á las 3 de la tarde para los de

Sagua y Caibarién

Recibe carga los lunes y martes todo el día y el miércoles hasta la 1 de la tarde.

Se despacha por sus armadores San Pedro n. 6.

c 11 — 78-1 E

AVISO

Los señores viajeros que se dirijan á los puertos de Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Sagua de Tánamo, Baracoa Guantánamo y Santiago de Cuba, antes de presentarse á tomar el billete de pasaje, deben llevar su equipaje al muelle de Caballería (pié de la calle de O'Reilly) para ser inspeccionado y desinfectado en caso necesario, según lo previenen recientes disposiciones del Centro de Sanidad.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

Compañía del Ferrocarril de Matanzas,

SECRETARIA.

La Junta general ordinaria convocada para el 31 del pasado enero, no tuvo lugar por no haberse presentado en el acto el número de acciones que previene el Reglamento de la Compañía; y por disposición del Sr. Vice Presidente, en funciones de Presidente, de conformidad con lo acordado por la Junta Directiva, se cita por segunda vez á los señores accionistas para celebrar esa sesión el 12 del corriente, á las doce del dia en el salón destinado al efecto en la esta ión de García. En ella, como ya se ha anunciado, se presentará el Balance del último año social; se leerá el Informe de la Junta Directiva relativo al mismo; se procederá á la elección de dos vocales y se tratarán los demás particulares que se propongan. Y se advierte que según lo determinado en el artículo 44 del Reglamento, la Junta se constituirá con los socios que concurran, sea cual fuere su número y la fracción del capital que representen.—Matanzas, 2 de febrero de 1900.—Alvaro Lavastida, Secretario.

c 216 — 1a-5 6d-6

The Western railway of Havana limited

(Compañía del Ferrocarril del Oeste de la Habana)

SECRETARIA.

La Junta Directiva de esta Compañía ha acordado que se tengan por prescriptos con arreglo á las leyes aplicables á la materia y especialmente el artículo 947 del Código de Comercio las sumas no cobradas de los dividendos números 1, 2 que comenzaron á pagarse respectivamente en 1º de noviembre de 1893 y 23 de octubre de 1891, y que se publique este acuerdo para general conocimiento.

Habana febrero 6 de 1900.—El Secretario, Carlos Font y Sterling.

C 231 — 10-7 F

La Unión Mercantil de la Habana

SECRETARIA.

Para cumplimentar el art. 19 del Reglamento de esta Sociedad, se cita nuevamente y por segunda convocatoria á todos los señores socios para la Junta General que se verificará el domingo 11 del actual, á las doce del día, en San Rafael 5º; y en la cual se elegirá Presidente; Primero y segundo Vice Presidentes; Tesorero, nuevo vocales, tres de ellos por un año, y seis suplentes.

Lo que se anuncia por este medio para general conocimiento; advirtiendo que con arreglo al Reglamento, se verificará la Junta, cualquiera que sea el número de socios que concurran.

Habana 5 de Febrero de 1900.—El Secretario, José Lopez. — c 215 — al-5 d8 6

FIDELITY & DEPOSIT COMPANY OF MARYLAND

Activo: $ 4.237.304,37.

Damos fianzas de todas clases. Por nuestro sistema no hay por qué hipotecar casa, ni hacer depósito en efectivo, ni en acciones ú otras propiedades. Se puede ocupar un destino dando las Fianzas de esta Compañía; las que son actualmente aceptadas por el Gobierno, el Banco Español, los Ferrocarriles Unidos y los Tribunales de Cuba.

Esta Compañía es la mayor y fuerte Compañía de Fianzas en el Mundo y la única que ha cumplido con las leyes de este país.

Oficinas: Cuba 58

HAVANA — CUBA

Cta. 151 — 78-27 E

Nueva Fábrica de Hielo

Propietaria de la Fábrica de Cerveza "La Tropical."

Acordado por la Junta Directiva en 30 de Enero último el reparto de un dividendo de cuatro pesos y veinte y cuatro centavos en oro, por acción, los señores accionistas podrán pasar á las Oficinas de la Empresa, calle de la Universidad núm. 34 esquina á Infanta, de 8 á 10 de la mañana, todos los dias hábiles, desde esta fecha, y se les ruega lleven los títulos que poseen, para recibir los nuevos y cobrar el dividendo de unos y otros.

Habana 1º de Febrero de 1900.—El Secretario, J. A. Vila.

c167 — 8-1

North American Trust Company

Capital: $2.000.000.

Surplus: $1.000.000.

OFFICES:

Havana, 27 Cuba St.
New York, 100 Broadway.
London, 95 Gresham St.
Santiago, 10 Marina St.
Cienfuegos, 55 San Fernando St.
Matanzas, 29 O'Reilly St.

Fiscal Agents of the Government of the United States.

The Company transacts a general banking business, receives deposits, subject to check, and makes advances and loans on approved securities.

Buys and sells Echange on all principal points in the United States, and Europe, and on cities in the Island of Cuba.

Issues Letters of Credit payable in installments by its correspondents in all the principal cities of the world.

Is a legal Depository for Government City, and Court funds.

Acts as Trustee for Railway, Gas, Electric Light, and Water Companies and all corporations, or individual property owners that issue bonds secured by mortgage.

Has and offers safety-boxes for the keeping of values, jewelry or money at rates in proportion with the sizes of the boxes.

At each of the Company's offices in Cuba, a *Savings Bank Department* has been arranged, for the convenience of those who not engaged in mercantile business, and who wish a safe depository for their money. Sums of five ($5.00) dollars and upward, may be deposited in the *Savings Bank* for fixed periods of six months or or one year, and interest will be allowed at the rate of 3% per annum.

ADVISORY DIRECTORS IN HAVANA:

Sr. Luis Suarez Galban, Galban & Co.
Sr. Juan Pino, Merchant.
Sr. Francisco Gamba, P. Gamba & Co.
Sr. Calixto López, Calixto López & Co.
Sr. Elias Miró, Miró & Otero.
Sr. Eudaldo Romagosa, President Produce Exchange.
Sr. Leopoldo Carbajal, Marqués de Pinar del Rio.
RAMON O. WILLIAMS, Secretary of Board.
F. M. HAYES, Manager.

Cta 137 — 26-23-E

AVISOS

COMEJEN

Me encargo de matar el COMEJEN en casas, pianos, muebles, carruajes, donde quiera que sea, garantizando la operación, 40 años de práctica. Recibe aviso el portero de la Contaduría del Teatro de Tacón, en la Administración de este periódico y en la antigua ferretería del Mousserrate, O-Reilly 120. Teléfono 653, ó por correo en el CERRO, calle de Santo Tomás n. 7. esquina á TULIPAN.—Rafael Pérez.

23 — 15 1 F

AVISO

Se hace saber por este anuncio á los señores contratistas y demás personas que remitan ó entreguen efectos á víveres á esta casa de Beneficencia y Maternidad de la Habana, que sus listas de remisión deberán ser revisadas á su entrega por la Mayordomía y puesto el conforme; de lo contrario no será pagada ninguna cuenta.

Lo que se publica para general conocimiento.

Habana enero 3 de 1900.—El Director Administrador. — G

Escogidas de tabaco

Majagua (seibón) de primera, segunda y tercera. Se vende á precios módicos en el depósito calle de Mercaderes n. 7, casa de los Sres. Leonardt y Cp. Habana — 8767 — 78-30 N

AVISO

El Director de la Sociedad Anónima Central "San Ramón" llama la atención del público sobre lo siguiente:

1º Que llamar extinguida á la sociedad anónima central "San Ramón", decir que esta sociedad esta en liquidación por acuerdo de la mayoría y haber vencido el término social y llamar ex-Director, á quien es Director de la sociedad en virtud de cláusula expresa del contrato social, es faltar repetidamente á la verdad pura y á la verdad legal.

2º Que al Director de la Sociedad no se le sigue litigio judicial alguno. Esa forma de expresión ni es correcta ni es exacta.

3º Que la Sociedad no tiene necesidad de levantar crédito alguno porque los recursos con que cuenta le bastan para pagar al contado y en efectivo, los trabajos preparatorios de zafra; y los productos de ésta le bastarán para cumplir sus obligaciones.

4º Que ni la Sociedad, ni su Director, necesitan de que otras sociedades ó personas se hagan solidarios de ninguna clase de responsabilidades. Ni lo necesita nadie, con la garantía del crédito de aquella, de la buena fe del otro y del amparo de la ley.

5º Que cada cual es dueño de otorgar ó retirar la confianza que quiera, siempre que Dios y no el diablo sea servido con ello, pues que todos estamos obligados á responder de nuestros actos y la ley y la opinión pública hacen lo demás.

6º Que cuando la facultad privativa de administrar y de usar de la firma de la compañía, haya sido conferida en condición expresa del contrato social, no se podrá privar de ella al que la obtuvo, (art. 132 del Código de Comercio).

7º Que el socio nombrado administrador en el contrato social, puede ejercer todos los actos administrativos, sin embargo de la oposición de sus compañeros, á no ser que proceda de mala fe; y su poder es irrevocable sin causa legítima, (art. 1692 del Código civil).

8º Que en el despacho de la Dirección de la sociedad y á disposición de la prensa y de cuantos se crean interesados en los negocios y operaciones de la sociedad anónima central "San Ramón" y hasta á la disposición de curiosos de buena voluntad, están todos los antecedentes, justificantes, noticias y pormenores que sean del caso.

Virgilio López Chávez.

C 213 — 10-4

AVISO.

Los que suscriben, accionistas de la extinguida sociedad anónima "Central San Ramón," actualmente en liquidación, por acuerdo de la mayoría por haber vencido el término social, participan al público: que con motivo del litigio judicial que se le sigue al exdirector de la misma señor don Virgilio López Chávez, protestan y no se hacen solidarios de ningún crédito que levante con cargo á la referida sociedad, por estimarlo fuera de derecho para el caso y haberle retirado en absoluto nuestra confianza.

Vázquez y Cª; Prudencio Rabell; p. p. Jaime Roca; Rafael Tornés; Micaela Diaz viuda de Gandarilla; Jaime Roca.

Cta. 220 — 89-8 F

DIARIO DE LA MARINA
VIERNES 9 DE FEBRERO DE 1900.

CORRESPONDENCIA

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Madrid, 23 enero de 1900

El suceso del dia es la Asamblea de las Cámaras de Comercio reunidas en Valladolid. Acudieron muchos y buenos elementos de las clases mercantiles: hablaron varios oradores alto y recio: tronaron contra el mundo oficial y la gente política: confirmaron los acuerdos famosos de la junta de Zaragoza y revistieron de poderes omnímodos á una comisión permanente ejecutiva presidida por don Basilio Paraiso. A decir verdad la opinión no se ha impresionado tanto con los debates y las resoluciones de Valladolid como se preocupó hace año y medio con la asamblea de Zaragoza, y eso que ahora se han presentado las mismas fuerzas con más poderío, con mejor organización y con más amplitud de miras.

Cumplióse lo que anuncié en una de mis últimas correspondencias y fué el romper los esclusivismos en que se habían encerrado anteriormente. No solo solicitaron el concurso de la Liga de productores y de la clase agrícola, sino que halagaron sobre toda ponderación á don Joaquín Costa, el otro caudillo de la llamada masa neutra y le reservaron un puesto especial en la junta permanente. Tampoco se han mostrado firmes en la primitiva intransigencia y esquivez para con los diputados, senadores ó individuos de las parcialidades constituidas: han declarado que aceptarán su concurso si realmente y de buena fé apoyan las bases de Zaragoza. Parece sin embargo, que no los admiten en agrupaciones organizadas sino sueltos, si uno á uno se asocian al movimiento y acatan la disciplina de la suprema dirección de las Cámaras de Comercio.

El acontecimiento es de tanto relieve y ha de traer tales complicaciones á la vida pública que bien merecen un examen detenido sus aciertos y sus errores, y paso á hacerlo, como de costumbre, *sine ira et studio quorum causas procul habeo.*

El principal vicio de esta Asamblea ó, mejor dicho, su pecado original consiste en lo incierto, desigual y arbitrario de la base de las representaciones respectivas. Allí han discutido y han votado con el mismo derecho é igual proporción los que invocaban el nombre del comercio y de la industria de grandes y opulentas capitales como los que hablaban representando insignificantes centros de población. Y aunque en las cuestiones de derecho puro y en la esfera de los principios lógicos la razón y la justicia no desmerecen por ser un aldeano rústico ó un banquero cortesano quien los defienda, al tratarse de intereses materiales no pueden tener el mismo voto Barcelona que Vitigudino ni Madrid que Argamasilla de Alba. En estas juntas de representación desigual y estrafalaria suele siempre tropezarse con análogos inconvenientes. Recuerdo que las varias ocasiones en que la prensa se ha visto oprimida, celebrábase al empezar el período de prueba una junta de defensa por todos los directores de periódicos de Madrid. En alguna de ellas llegamos á congregarnos hasta cincuenta. Lo primero que se proponía era el retraimiento, es decir, el dejar de publicarse todos como el acto más enérgico de varonil protesta. Pero ¿quién lo proponía? Aquellos diarios ó revistas que tenían contado número de lectores y que pasaban angustiosos apuros para salir del día. Y como éstos figuraban en mayor proporción llegaban á reunir las cuatro quintas partes de los votos contra *El Imparcial*, *El Liberal*, *El Heraldo*, y *La Correspondencia de España*, cualquiera de los cuales tenía más suscriptores que todos los otros juntos que iban ganando con una suspensión temporal. Pudo advertirse en cierta de estas memorables reuniones de defensa que capitanearon la agitación más intransigente cinco periódicos dedicados á los niños, algún otro escrito expresamente para el bello sexo, y uno ó dos de los que, no sin donaire, se decía que llevaba al correo la edición de provincias un mozo de la imprenta en el bolsillo del chaleco.

Lo mismo viene á suceder en esos Congresos ó Asambleas donde no se depura lo que cada cual representa; pues si al tomarse un acuerdo grave y trascendental cuenta quien lo propone y lo vota con una numerosa falange de representados ó poderdantes, claro es que será obedecido y alcanzará efectos positivos en la práctica; pero ¿qué alcance ha de tener la fiera actitud de los delegados del comercio de Fuente Ovejuna, Zamarramala ó Cabeza de Buey?

A más de esta perecuación de lo grande y de lo pequeño, ha habido en las representaciones de las capitales y centros populosos un *totum revolutum* que ha de llevar las consecuencias más discordantes al cumplimiento de los acuerdos.

Primeramente las Cámaras de Comercio se constituyeron casi sin votación, y en varias de ellas sus indivíduos ni siquiera tienen las condiciones prefijadas. Ha bastado, por acaso, una imprenta de tres al cuarto ó un tenducho de mala muerte á los respectivos propietarios para asaltar lugares prominentes en las Cámaras de su provincia. En otras, la mayoría de los indivíduos que las componen no son más que hechuras y brillantes subalternos de los grandes señores feudales de la fortuna y de la banca. Con pasar la vista por los nombres conocidos de las casas más opulentas de algunas provincias, es fácil colegir quién absorve por completo la voluntad de aquella Cámara de Comercio y quién le da la consigna en los momentos críticos. Y aun así, no han concurrido á la Asamblea todas las Cámaras de Comercio, pero con el objeto de que no dejara de estar representada ninguna provincia, se han reconocido como mandatarios de aquellas cuya Cámara faltó, á indivíduos de algún Centro Mercantil, de algunos gremios ó de cualquiera otra entidad análoga que presentara un número caprichoso de firmas, cuya identificación nadie se ha ocupado en hacer. Por lo tanto, en la Asamblea hemos tenido, provincias admirablemente representadas, provincias con escasos y discutibles procuradores y provincias que totalmente se han abstenido, á no ser que tengamos por representantes de ellas á unos cuantos expontáneos *touristas* bullangueros que de por sí se han atribuido poderes que nadie les dió. Al lado de todo esto han asistido, como antes indiqué, representaciones legítimas de multitud de centros pequeños y obscuros.

Pero á pesar de esta serie de evidentes deficiencias, la reunión y el movimiento oposicionista á los partidos y gobiernos que turnan en el poder han alcanzado un éxito superior á las esperanzas iniciales. Se han congregado unas quinientas personas, que de por sí y por la hueste que les sigue, significan mucho en la nación. El espíritu que los domina es el de la clase media, (el hombre líquido) que describía el gran Figaro, en las siguientes inmortales líneas:

"El hombre líquido fluye, corre, varía de posición, vuela á ocupar el vacío; serpentea de contínuo encima del hombre sólido (el pueblo) y le moja, le gasta, le corroe, le arrastra, le vuelca, le ahoga. En momentos de revolución él es el empujado; pero se amontona, sale de su cauce, y como el torrente que arrastra árboles y piedras, lo trastorna todo aumentando su propia fuerza con las masas de *hombres sólidos* que lleva consigo. Pero así como el torrente no sabe la fuerza que le impele, ni si hace al correr daño ó provecho, así el hombre líquido no es más que un instrumento menos imperfecto, que subleva instrumentos menos ignorantes; pero lleno ya de pretensiones, mete ruido, desafía al cielo, enuncia una voz, produce eco. La piedra no suena sino cuando la impelen á rodar; el agua murmura sólo corriendo y existiendo. La clase media de la humanidad, así también va siempre murmurando; un golpe dado en un cuerpo sólido le arranca un pedazo; el golpe dado ya en el líquido encuentra resistencia, produce ondas, imprime movimiento..... suele salpicar al que lo da.

"El hombre líquido tiene un alma de imitación; remeda al momento la forma del vaso donde está; en pequeña cantidad se le da la figura que se quiere, en gran porción toma la que puede..... hoy es arroyo, mañana río caudaloso. Igual..... su instinto es crecer, rara vez separarse del suelo; si se alza, momentáneamente vuelve á caer."

Encantado con la cita he alargado el recuerdo: ¡pero ¡oh poder singular del génio! En el célebre artículo de nuestro Larra, escrito setenta años há se encuentra la psicología y juicio de la reciente Junta de Valladolid.

Es temible el desbordamiento de esas cataratas torrenciales: se hallan en el instante de la inundación y en cuanto por la ley de la estática social han buscado cauce y nivel, han tomado la forma del vaso ó cuenca que las contiene. Han ido á parar al parlamentarismo, con todas las mistificaciones adúlteras del origen, con la propensión á formar Ministerios, con el achaque de eludir, aplazándolos, los asuntos difíciles de resolver, con su oratoria altisonante y con la absorción tremenda ejercida por el personalismo. Después de todos los humos de independencia y pujanza individualista, han venido á parar en la abdicación de todas las iniciativas en manos de una Junta permanente y ésta en la dictadura de un sólo hombre, de Paraiso.

Hasta aquí por lo tanto tenemos un compuesto heterogéneo y abigarrado que forma una masa compacta bajo la jefatura absoluta del Presidente de la Cámara de Zaragoza. Tal es el instrumento; pero en todo ello palpita un alma, una aspiracion y un ideal común, vago, indefinido, y de una influencia irresistible en toda la clase media de España.

Se considera que los moldes de los dos partidos turnantes son ya fósiles, inservibles, funestos; se trata de romper la muralla de la China, que estrechándose más cada día, separa el mundo oficial del libre ambiente oxigenado en que vive el país. Pretende la juventud y aun muchos veteranos de la vida alejados hasta ahora de la política poder desplegar sus alas y sus aptitudes sin llevar la librea de Silvela ó el sello de Sagasta, y subir á las cimas sociales sin ir agarrados al foldón de un personaje. Quieren al mismo tiempo discutir el cuánto y el por qué de los sacrificios que se les exije y este voto unánime de toda una clase inteligente y sufrida tiende á reconstituir algo nuevo, á allanar obstáculos descubriendo vías libres y á fundirse en colectividades fecundas en la obra del bien y del progreso.

El instinto, mas que la inteligencia, ha impulsado en tal camino á los directores de la Asamblea de Vallodolid; pues han creado con el nombre de "Unión Nacional" un organismo donde tengan cabida los propietarios, los labradores, los industriales, los comerciantes y el elemento intelectual. Ya han declarado, contra lo que antes decían, que acudirán á todos los medios legales para hacer triunfar su programa y que lucharán por lo tanto en la prensa, en las elecciones y en el Parlamento, constituyendo desde luego juntas en todas partes, subordinadas á la Permanente. Pero, como en su programa lo abarcan todo y ahí se contiene todo lo que puede legislar una serie de Cortes constituyentes, tiene que resultar un verdadero caos su obra sin más espíritu directivo y concentrador que el del señor Paraiso, género de absolutismo hasta ahora no visto y que á la larga no puede menos de traer una multitud de divisiones que al cabo desbaraten los mejores intentos.

Ya se vió el peligro en varios casos, si bien se logró conjurarlo con expedientes dilatorios. Los gallegos, plantearon el problema de sus *foros* y como existe disparidad de criterio y de intereses entre propietarios y colonos, la Asamblea, ó mejor dicho el señor Paraiso, rehusó el consignar lo pedido entre las bases del programa. Los vascongados y navarros opusiéronse á varios de los acuerdos más radicales y hubo que decirles que quedaban descartados puesto que su sistema de tributación era distinto del que regía en la Península. Se planteó así mismo una de las cuestiones más graves que afectan á la riqueza nacional: los viticultores quieren derechos casi prohibitivos para los alcoholes que no proceden de la uva, afirmando que si no se establecen mayores ó sostienen los actuales es inminente la ruina completa de ese ramo de nuestra agricultura; y en contra de ellos se alzan multitud de clases agrícolas, como los arroceros, azucareros, plantadores de maíz y hasta de doscientas plantas que producen alcohol, los cuales arguyen, que siendo difícil la competencia á nuestros vinos con los extranjeros por el precio anejo al encabezarlos verdaderamente con alcohol etílico es preferible atender á la industria del amílico purificado que representará al cabo mucha mayor producción y riqueza.

Llegados á este punto crudo del litigio en que intereses igualmente mercantiles se dan la batalla, ¿cómo puede decretar una solución de concordia la Asamblea?

Sin discutir y casi improvisamente ha fallado en pro del alcohol vínico; ¿pero puede creer que la obedezcan y apoyen los representantes de las otras numerosas industrias sacrificadas?

Y es que por la inflexibilidad de los hechos, cuando el interés material constituye el único cimiento de una iglesia ó agremiación social es materialmente imposible la disciplina, porque en la lucha por la existencia cada interés se considera con el mismo derecho, por lo menos, que sus rivales para imponerse ó no dejarse supeditar por el vecino de enfrente. Al menos en todas las demás organizaciones políticas que han servido para fundar Estados y Gobiernos existen principios generales de derecho, de moral, de idealismo, que cubren y amparan los intereses materiales, procurando establecer entre estos el debido equilibrio, pero si por el contrario el motor principal se funda en el egoismo mercantil, por más que se pretenda darle otras apariencias, forzosamente se ha de caer en la pugna por el lucro y al cabo en la anulación por impotencia.

La historia nos presenta un ejemplo, bien elocuente de la grandeza efímera y ruina mortal de los Estados en que el comercio fué preponderante y casi único elemento de gobierno. Inmensa fué la gloria de Cartago: sus naves antes que las helénicas arribaron á todos los puertos del mundo conocido y tal vez alguna precedió á Colón, más de cien siglos, en su visita á las costas trasatlánticas. Sojuzgó la España y la Sicilia y puso el pié sobre el corazón de Roma; pero no le valió contar con las tres heróicas generaciones de los Barcas; la codicia, la envidia, el exclusivismo mercantil fué secando la savia poderosa de aquel gran pueblo, hasta que cuando la desesperación quiso crear héroes solo pudo dar al mundo mártires y víctimas, dejando solo el montón de ruinas donde se sentó un día el viejo Mario para maldecir de Sila.

El comercio, la industria, la banca, constituyen el nervio y la sangre del cuerpo social, según el apólogo famoso de Menenio Agripa, pero si subvirtiendo leyes armónicas tratan de ejercer las funciones del cerebro y del corazón, ni el país á que pertenecen prospera ni ellos logran más de lo que decía Figaro: caer, si se levantan más arriba de su nivel.

Reunen todas las condiciones necesarias para una evolución gradual que los lleve á los fines apetecidos; mas para la revolución, es decir para la evolución violenta é instantánea no sirven. Las revoluciones las hacen el ejército ó el pueblo ó ambos juntos: la revolución la hace, en momentos determinados, la masa general de un país, por modo irreflexivo con la fascinación de esperanzas enloquecedoras y á las veces por una cólera reconcentrada, por el hambre, por la miseria.

Las clases mercantiles, la gente que lleva una existencia holgada, y que disfruta de goces y comodidades relativos, teniendo todo esto que perder al envidiar el resto, no puede menos de languidecer y sobrecogerse ante la resistencia sostenida del contrario, de modo que iniciándose la flaqueza y transacción de unos cuantos todo viene pronto por tierra, como castillo de naipes.

Ahora bien, si esa grande agrupación de elementos varios y potentes reduce su programa á unos cuantos principios de gobierno y constituye un verdadero partido que propague sus ideales y sume fuerzas en una organización disciplinada sin exclusivismos mercantiles y después de todo esto, libra sus éxitos á la obra del tiempo combinado con su actividad, tendrá España, al cabo de cuatro ó cinco años, un nuevo instrumento político y social gobernante.

Si al revés de este discreto y sério procedimiento se pretende vivir de improvisaciones é intentan dar la batalla á lo existente, desde luego, no solo serán vencidos sino que producirán una série de perturbaciones nocivas para el estado y más señaladamente para ellos mismos.

Por desgracia prevalece, entre los más exaltados, que son los que más tenazmente se imponen, estas últimas actitudes.

Para dar fé de vida y acreditar su vigor acordaron en una sesión secreta la resistencia pasiva al pago del trimestre corriente, cuyo plazo voluntario acaba en 10 de marzo próximo. Añadieron que tal resolución sería sostenida mientras siguiera al frente del gobierno el Sr. Silvela, dando un plazo prudencial al gobierno que reemplazara á éste hasta ver si cumplía el programa de Zaragoza:

Como es natural, toda persona juiciosa ha clamado contra semejante decreto amenazador, porque si fuera atendido habría acabado de golpe y por escotillón el sistema constitucional de España. La régia prerrogativa habría ido á parar en dicho caso á las facultades discrecionales del Sr. Paraíso y el poder moderador radicaría en cualquier Asamblea mudable y versátil de las Cámaras de Comercio, hoy, de las Ligas, mañana, y de los gremios, casinos y oradores de café, esotro día.

Con razón ha dicho un periódico, no ministerial, que esa determinación proponiéndose derribar al gobierno solo ha logrado clavarlo en su sitio, á ménos que en España se haya perdido toda noción de buen juicio.

Asegúranme los amigos de la Junta permanente que no se ha tomado aún, de una manera definitiva, este acuerdo de no pagar, sino que se dispone de la autorización de las Cámaras para esgrimir tal arma en el momento que se considere oportuno. Y harán bien en dilatarlo porque si en Valencia, en Barcelona, en parte de Castilla la Vieja y tal vez en la Coruña, la resistencia pasiva diera mucho que hacer, en cambio las Extremaduras, Andalucía, las Vascongadas y Navarra y algunas otras provincias ofrecerían un contingente muy escaso de contribuyentes morosos.

Tenemos pues, en resúmen, que el movimiento es noble, ingente, patriótico, aunque todavía indeterminado y nebuloso y que la dirección adolece de inesperiencia, de acometividades impacientes y de un completo desconocimiento de la realidad.

Tenemos así mismo, que los partidos organizados están perdiendo gran ocasión de robustecerse al desatender esos clamores justos y generales y que si alguno de ellos se entiende con los elementos sanos é innovadores de esa gran masa que renace á la vida pública podrá fundar una situación sólida y bienhechora para los futuros destinos de la nación.

——

Poco nuevo en las Córtes. Continuan, perezosamente, los debates sobre el presupuestos. Todavía el Senado está en el de la guerra y el Congreso en el de Fomento, no se necesita acudir á la obstrucción: basta y sobra la estangurria retórica de nuestros oradores. Aquí todos presumen de serlo y el que encuentra una tribuna, aunque no cuente con auditorio, endilga un tomo completo del *Diario de las Sesiones*, para decirnos todo lo que ha pensado y lo que han pensado y escrito los demás en todo el espacio que tardó en dirigirnos la palabra. Solo en la totalidad de Fomento hemos oido obra de veintitantos dircursos, de todos colores y tonalidades, la mayor parte de ellos contradictorios entre sí. Desfilaron ante el Congreso seis ó siete candidatos á la cartera del ramo, que parecieron hacer los ejercicios de oposición ministril y á tal discusión se le puso el chistoso apodo del "toro del aguardiente" en que como es sabido trabajan en la lidja los principiantes que aspiran á tomar la alternativa y no gallea ningún matador de cartel.

Han observado los curiosos que se amansó mucho la inquina de Romero Robledo hacia Silvela, y que ya cuando ambos discuten se tratan con benébola cortesía y hasta con dulces requiebros. No creo que esto lleve á inteligencias sustanciales, uno que lo atribuyó á algún incidente circunstancial á modo de armisticio en una larga compañía.

Gamazo, completamente restablecido de su enfermedad última, ha vuelto á ocupar su asiento en los escaños rojos; y el día de su aparición en el Congreso pudo persuadirse de las grandes y vivas simpatías que á todo el mundo inspira. Amigos y adversarios celebran su restablecimiento y su presencia en la Cámara como si juzgaran que la representación nacional había estado incompleta mientras faltó de ella el ilustre hombre de estado y eminente orador castellano.

En la alta Cámara corrió el Gobierno riesgo agudísimo de ser derrotado. Las oposiciones coincidieron en un punto, que fué en reclamar la intervención del ministerio de Hacienda en todos los gastos de guerra y marina. El Duque de Tetuán, que con su grupo, según á quien se adhiere, decide de la mayoría de los votos, resolvió dar el asalto al banco azul y presentó sus huestes completas contra el Gobierno. Aquel día había podido caer Silvela, pero Sagasta consideró prematuro el cambio, y sin duda hizo sus trabajos á calacuerda de manera que entre gamacistas, tetuanistas y liberales solo reunió la oposición setenta y cuatro votos contra ciento nueve. Siendo así que solo la minoría liberal cuenta con unos noventa senadores.

Esto ha producido la desesperación mas amarga entre los cesantes de los partidos caídos, no solo por el malogro de sus esperanzas en ese día sino porque han visto claro que Sagasta no quiere venir al poder tan pronto. Se resignan un poco confiando en que cuando queden votados los presupuestos caerá Silvela, pues suponen que Sagasta no aguarda otra cosa; pero empieza ya á cundir la expecie de que apenas tenga legalidad la situación económica el partido conservador cerrará las Cortes y no volverá á abrirlas hasta el Otoño, allá hacia á fines de Octubre ó principios de Noviembre.

El Ministro lo niega pero hay quien no vive desde que se le presenta el horizonte tan cerrado. Este ejército de empleados y de cesantes, que vienen á ser la polilla de los partidos que militan y que forman la espuma en las crestas de las olas, fingiendo tempestades sobre un mar de fondo sereno y bonancible, influye poderosamente en nuestras contiendas parlamentarias y periodísticas viniendo con su estrépito á causar alarmas en la opinión que no los vé de cerca. ¿Qué les importa á ellos la nivelación del presupuesto, ni los planes de gobierno, ni las leyes que favorezcan la producción nacional? Librada su existencia al empleo retribuido, á la influencia lucrativa ó al tributo de la mesnada de los caciques, resúltales muy secundario todo lo que no sea estar ellos ó sus amigos en el poder. Y como no hacen otra cosa, mientras que el país entero atiende á los fines propios de la actividad social, ellos agitan la caja de los truenos y anuncian el fin del mundo cada día que se retrasa el goce de las altas posiciones. Y he ahí porqué andan ahora muy alborotados contra Sagasta y no se á que extremo va á llegar su furor, si aprobados los presupuestos Silvela continúa en el poder y Sagasta esquiva toda acción para derribarle.

Pondré término á este cuadro de las impaciencias agudas refiriendo una anécdota histórica, de cierto paisano mio no sin chiste y adecuada al caso.

Y fué que el tal, á la sazon mozo arrogante y malagueño de pura raza, pasó á Granada á resolver cierto litigio pendiente en aquella Audiencia. La temporada se prolongó mucho, y como los ratos de ocio no eran pocos, dedicose á endulzar la nostalgia de los boquerones y de las pasas, cortejando á una linda muchacha, algo fácil al amor con el aliciente de la *casaca*. Terminado el pleito, mi alegre amigo se presentó muy compungido en casa de la bella haciendo grandes alardes de dolor por la despedida que tal vez sería eterna.

La madre de la Dulcinea intervino con gran cólera recordándole sus prometimientos y que siendo los dos solteros no admitía disculpa decorosa el que no llevara á la niña al altar de las justas nupcias. El buen malagueño, replicó qué él no faltaba á su palabra y estaba dispuesto á casarse, pero que antes había de cumplir un juramento hecho á su padre, cual era el no contraer matrimonio hasta que estuvieran casadas tres hermanas suyas que habían quedado huérfanas.

Pues cáselas usted enseguida, dijo la candidata á suegra, y cumpla con todos.

En eso estoy, respondió el galan, en cuanto las case, aquí tendrán ustedes mi palabra y mano.

—¿Y que edad tienen las hermanitas?

—La mayor que se llama Aurora acaba de cumplir cinco años.

—¡Ay Jesús! prorrumpió la mamá. ¡Vaya usted con Dios hombre del Diablo, mi niña no puede esperar tanto.

Y exactamente lo mismo les pasa á las dos terceras partes de los cesantes españoles: No pueden esperar tanto.—*H.*

LA PRENSA

Por la gravedad que encierra el hecho que le sirve de tema, reproducimos los siguientes párrafos del editorial de *El Nuevo País* de ayer, lamentando el silencio que sobre el asunto viene observando la prensa revolucionaria de la Habana:

Un periódico de Gibara publicó el telegrama dirigido al Comandante Militar de Holguín, que textualmente dice así:

"Inspeccione que la instrucción de la causa por el disparo al Administrador de la Aduana, Smith, sea activada, y prohibido que se publique nada en los periódicos que pueda seriamente alterar el orden público.

Dé instrucciones al Juez de primera instancia para que tome todas las medidas legales contra los periódicos que contravengan las leyes vigentes.

Usted dará cuenta por telégrafo de cualquier falta del Juzgado en no proceder enérgicamente.

Por orden del Mayor General Wood. —*Andrews*, Ayudante general."

La prensa de Oriente, y especialmente la de Santiago de Cuba, dedica severos comentarios á la precedente comunicación. El hecho que la originó no tiene ninguna condición que pueda sacarlo del orden de los sucesos comunes. Un funcionario público, censurado por un periodista, en vez de llevarlo á los tribunales si se creía con derecho para ello, le agredió con piés y manos en la calle. El agredido, más débil que el agresor, se defendió como pudo, y haciendo uso del revólver que portaba, tuvo la desgracia de herirle en una pierna. Fué preciso amputársela y sobrevino la muerte á consecuencia de la operación quirúrgica. Por sensible que sea la muerte de un hombre, no hay en lo ocurrido nada que salga de lo común y autorice un procedimiento de excepción: que á tanto equivale la orden dada á una autoridad militar para que "inspeccione el sumario" que el Juez dirige, prohiba que los periódicos publiquen noticias referentes al mismo, "dé instrucciones" al Juez para que suprima las contravenciones de la ley en que pueda incurrir la prensa y le advierta que por telégrafo se dará cuenta á la Superior Autoridad de la Isla de cualquier falta en que el Juzgado incida por insuficiente energía en sus procedimientos.

La norma de conducta de los jueces no debe ni puede ser nunca la que tenga á bien trazarle otra autoridad militar, administrativa ó de cualquier orden que sea: en su conciencia y en la ley han de inspirarse únicamente sus determinaciones. Si no se respeta su independencia y se les convierte en meros instrumentos del Gobierno, las funciones judiciales se corromperían en daño de la justicia y la moral que deben imperar en todos los pueblos. Para el Juez no es posible que haya más severidad ni más energía que en sus procedimientos que las que establecen los preceptos legales, sometidos á las circunstancias de cada caso.

La competencia del Juez de Holguín en la causa que instruye á consecuencia de la riña del periodista con el Administrador de aquella aduana se limita á dirigir el sumario hasta su terminación. A la Audiencia toca después la celebración del juicio oral y el fallo de la causa. Sobre la autoridad del Juez está la de la Audiencia, única que puede apreciar si los procedimientos sumariales se ajustan ó no á las disposiciones á la ley de enjuiciamiento criminal. La fiscalización encargada en el telegrama del Gobernador militar al Comandante de Holguín y la ingerencia de este en el sumario es depresiva para la autoridad del Juez y coarta su independencia, dejando también en mal lugar á la Audiencia de Santiago de Cuba,

——

En un telegrama que ayer hemos publicado, dando cuenta del banquete ofrecido por el partido Nacional Cubano de aquella villa á la comisión que va á la isla de Pinos, el señor Valdés Pita amenazó con la maldición de la Historia y de los hombres honrados á los que en estos momentos dividan la familia latina.

Es de presumir que el señor Valdés Pita haya dicho eso por algo.

Y si lo dice por lo que parece, ¡dichoso él que conoce las señales de los tiempos!

⁂

En esas señales meditábamos, cuando descubrimos ésta en otro telegrama recibido ayer de Washington:

El obispo de la iglesia metodista protestante, Whitaker, que fué á la Habana hace unas dos semanas para estudiar las cuestiones relacionadas con su secta, asegura que, debido á los efectos de la *poderosísima* influencia de los americanos *sobre* los cubanos, éstos están más dispuestos á aceptar el protestantismo que los españoles.

Naturalmente.

Como que los españoles conocen el protestantismo desde la cuna y saben de qué pie cojea.

Pero no deja de ser notable que el obispo disidente haya tenido tiempo, en cinco días que estuvo en la Habana, para profundizar tanto en las conciencias de sus habitantes.

Es posible, sin embargo, que Mr. Whitaker se haya dicho:

Los cubanos aceptan nuestros jueces, nuestros empleados, nuestros clubs de pelota, nuestros bailes, nuestras bicicletas ¿cómo no han de aceptar nuestra religión?

Y puede que acierte.

Pero los cubanos no son bobos.

Y apostaríamos que ninguno la acepta si no se le da por adelantado el nombramiento de obispo.

——

Leemos:

Un periodista ha oido, de labios del general Ludlow, que será destinado á un cargo en las obras del Canal de Nicaragua.

El general Ludlow, como es sabido, se embarca, con su familia, el sábado, para los Estados Unidos....

Es decir, mañana.

El general Ludlow es un notable ingeniero y de seguro que, en su país, y dedicado á la profesión que tantos lauros le valió en Washington y Filadelfia, no echará de menos el cargo político que aquí desempeña y que tantos disgustos le proporciona.

——

De *La Discusión*:

No llega un vapor, sea de los Estados Unidos, ó de Europa, que no traiga un número considerable de pasajeros, y esto se repite tres ó cuatro veces por semana.

Nosotros celebramos que así suceda, pero no podemos menos de preguntarnos: ¿Dónde se meterá tanta gente? ¿Para cuando los grandes hoteles?

Los viajeros europeos tienen sus palacios propios en los ingenios del interior.

Y en cuanto á los Vanderbilts disfrazados que nos suelta el Norte, mientras no averiguan donde se guisa, prefieren á los grandes hoteles el Parque

ASUNTOS VARIOS.

CONSEJO DE SECRETARIOS

Hoy, á las diez de la mañana, se celebrará en Palacio, bajo la presidencia del Gobernador Militar de esta isla, el anunciado Consejo de Secretarios.

En este Consejo quedará nombrado el Fiscal del Tribunal Supremo.

SOBRE MINAS

Por el Gobierno Militar de la Isla se ha declarado que la expedición de los títulos de propiedad de Minas, no está comprendida en las disposiciones prohibitivas de la resolución Foraker.

RENUNCIA

Don Autolín Sosa y Pérez ha renunciado el cargo de juez municipal suplente de Casiguas.

RECONOCIDOS

Los señores don Luis Maulassena y don Ramiro Collazo Chahao, han sido debidamente acreditados para desempeñar las funciones de Cónsul y Vice-Cónsul de Venezuela en esta capital.

El señor A. Dubois también ha sido debidamente acreditado para desempeñar las funciones de Cónsul de Bélgica en Matanzas, mientras dure la ocupación militar de la Isla.

COMISARIOS DE MONTES

El Secretario de Agricultura, Comercio é Industria ha propuesto al Gobernador Militar de la Isla, el nombramiento para las plazas de Comisarios provinciales de Montes, de nueva creación, á los siguientes individuos:

Don Antonio Varona y Miranda para la provincia de la Habana.

Don Pedro Diaz y Molina, para la provincia de Pinar del Rio.

Don Juan Veloso, para las provincias de Matanzas y Santa Clara.

Don Maximiliano Ramos, para la provincia de Puerto Príncipe, don Jesús Rabí, para los distritos de Bayamo, Manzanillo y Holguín, de la provincia de Santiago de Cuba.

Don Agustín Cebreco, para los distritos de Cuba, Guantanamo y Baracoa de la misma provincia.

LA FINCA MANUELITA

Se ha declarado por la Secretaría de Hacienda que alcanzan á la finca *Manuelita*, situada en Cienfuegos, los beneficios que concede la orden de 25 de marzo de 1899, por no estar en producción en la misma forma conque figura inscrita en el Amillaramiento.

CÓNSUL DE COLOMBIA

El Gobernador General ha participado al Secretario de Estado y Gobernación el nombramiento de don Ricardo Gutiérrez Lee como Cónsul de Colombia en esta capital.

CONCEJALES

Han sido nombrados concejales del Ayuntamiento de San Juan de las Yeras don Tomás Aguilar y de Cartagena don Emilio Alvarez y don Guadalupe Correa.

PRETENSIÓN DESESTIMADA

La Secretaría de Hacienda ha desestimado la instancia del asiático Juan Nuñez Perdomo que solicitaba rebaja en la contribución de su casa calle de Tapaste sin número en Santa María del Rosario, por tratarse de una modificación en el Amillaramiento que en la actualidad no está permitido realizar.

SOBRE DEFUNCIONES

El Secretario de Justicia publicará en breve un decreto para que se investiguen é inscriban las defunciones ocurridas durante el periodo de la guerra.

SESION MUNICIPAL

DE AYER 8.

Presidió el señor Lacoste.

Se leyó y fué aprobada el acta de la anterior. Diose cuenta de haber sido aprobado por el Gobernador Militar de la Habana el presupuesto provisional para el año fiscal corriente.

La referida autoridad ha suprimido del presupuesto las cantidades consignadas para festejos públicos y subvención del Conservatorio de Música que dirige el señor Hubert de Blank.

El señor Varela Zequeira, propuso que el Ayuntamiento procurase recabar de la Autoridad Militar autorización para mantener en firme la subvención referida.

El señor Bérriz, indicó la conveniencia de acatar lo dispuesto por la autoridad militar, máxime cuando la subvención de que se trata solo se ha propuesto en favor de uno de los dos Conservatorios municipales existentes en la población.

El señor Estrada Mora esplicó las razones que tuvo la comisión encargada de la formación del presupuesto, para aceptar dicha partida y consignarla.

El señor Varela Zequeira insiste una vez más en que se solicite del Gobernador Militar la aprobación de la subvención suprimida, teniendo en cuenta, dijo, que ya han sido arregladas las impugnaciones particulares que se han hecho.

El señor Mederos se opuso enérgicamente á que se solicite la aprobación á que alude el señor Varela Zequira.

Sometido el punto á votación, por once votos contra tres, resultó aprobada la proposición del señor Varela Zequiera.

Se dió cuenta del decreto que dispone la formación del Padron vecinal y se acordó ratificar el acuerdo del mes de noviembre, autorizando á los Tenientes de Alcalde para que propongan la forma más conveniente para la formación del Padron.

La presidencia sometió al Cabildo la conducta del empleado municipal don José Pons, publicando en *La Lucha* una carta ofensiva para el concejal Sr. Coronado.

El señor Messonier dice que si en la carta á que la presidencia alude se falta al señor Coronado como Concejal, debe el Ayuntamiento hacer suyo el asunto, más si se trata de un asunto puramente particular, ó contra el periodista señor Coronado, la Corporación no debe hacerse copartícipe de la queja porque esas cuestiones deben ser ventiladas entre los interesados.

El señor Varela Zequeira suplica á la presidencia que no pida consulta sobre ese particular al cabildo, puesto que dentro de la ley tiene medios para dirimir esas cuestiones.

El señor Lacoste manifestóse conforme con la súplica que le hizo el señor Varela Zequeira.

Dióse cuenta de otros asuntos, y se levantó la sesión á las seis y media.

El registro de españoles

En el Registro abierto en el Ayuntamiento de esta ciudad se han inscrito ayer 4 españoles.

Ayer se inscribieron en el Registro de la Secretaría de Estado 14 españoles que desean conservar su nacionalidad.

De provincias se recibieron en dicha oficina 19 actas de inscripción.

TEODORO CUESTA

Poesías Asturianas de TEODORO CUESTA, con un prólogo de don Alejandro Pidal y Mon—Oviedo, imprenta de Pardo, Gusana y Comp., calle de San José número 6—1895.

——

El libro con tanta impaciencia esperado, en que se contiene si no toda, una gran parte de la labor lírica del insigne poeta regional Teodoro Cuesta, ha llegado á la Habana y desde hoy se halla á la venta en el Centro Asturiano.

Los hijos del antiguo Principado están de enhorabuena. El poeta que no pudo cumplir su promesa de visitar en vida á sus paisanos desterrados del noble solar paterno, les visita muerto, enviándoles sus armonías, sus entusiasmos por la religión, por la patria, por las glorias nacionales, por la libertad, y con ellos toda su alma, aquella alma angélica, apasionada de todo lo noble y grande, sensible á todos los dolores, fácil á todas las puras alegrías, que no alentó más que para el bien y la virtud, para el deber y la esperanza, y cuya eterna ausencia no lloraremos nunca bastante los que le hemos conocido, ni llorará bastante Asturias que ha perdido en él á su primer inspirado, al único que conservó el tesoro de la raza que de ella había recibido y se lo devolvió no sólo íntegro sino acrecentado con los particulares dones que por privilegio singular había recibido del cielo.

Entre los poetas regionales contemporáneos, Cuesta es sin disputa el que menos traicionó su origen. En él palpitan como en ningún otro los elementos étnicos y tradicionales de casta. Ni aceptó vocablo que no escuchase en los labios del pueblo, ni le movió pasión ni sentimiento que no encontrase en el corazón asturiano, ese corazón del cual dijo un gran poeta que fué el español en toda la edad media.

Así su libro es quizá el único que, si resucitasen, podrían leer y comprender desde Pelayo hasta Gonzalo de Córdoba todos los héroes de nuestra reconquista y desde Jovellanos hasta Castelar todos los representantes de las ideas nuevas; tan vivificado está por el espíritu civilizador que presidió á la misión de España en el mundo y de que hoy, caida, puede vanagloriarse, viendo á los pueblos jóvenes condenados á buscar el propio engrandecimiento en esos sus dos grandes ideales históricos: la conquista y la independencia.

Porque es un error creer que Cuesta vivía divorciado de su edad y prevenido en contra del pensamiento moderno. No hubiera sido popular si así sucediese. Su espiritualismo celta, mejorado por la fe cristiana, no excluye al patriota que por natural desarrollo de las facultades imaginativas heredadas, se preocupa y sueña con la emancipación de las clases humildes, aspirando á la igualdad de derechos entre todas las razas.

No, no vivió Cuesta de espaldas á la luz, ni podría hacerlo siendo leal á su pueblo, portaestandarte en todos tiempos de la cultura nacional, y habiendo nacido en la tierra en que se educaron Feijóo y Campomanes. En su libro, donde tanto culto se rinde al pasado, hay poesías llenas de entusiasmo ingénuo por los ideales contemporáneos que para siempre le adscriben y afilian entre la falange de los peregrinos del porvenir, nobles cruzados que buscan la libertad de la patria como los antiguos la del sepulcro de Cristo, orientándose en el cielo y olvidados de las asperezas del camino y de lo inacabable de la jornada.

En ese camino se desangró también la planta del poeta, que murió indigente, pudiendo con menos conciencia de su destino escalar alturas que otros con no tantos méritos alcanzaron. Mas para esto le era preciso abandonar al pueblo que le aclamaba, separarse de la fuente de sus inspiraciones y Cuesta no podia divorciarse de lo que constituía su propia vida.

Pasarán muchos años, tal vez siglos, antes de que vuelva á sonar en los valles y montañas de Asturias, plectro más tierno, más sencillo y que mejor haya traducido y reflejado el genio cántabro que el que enmudeció para siempre el 1º de Febrero de 1894.

Juzgado ya el poeta por plumas tan competentes como las de sus paisanos *Clarín*, Canella Secades y Pidal, no hemos de juzgarlo nosotros, ni hoy nos corresponde otra labor que la de excitar á la colonia asturiana á recibir como se merece la visita que viene á hacerle Teodoro Cuesta, agotando la edición de quinientos ejemplares del libro que con su retrato le envía y cuyo producto representa el pan de la viuda y los hijos del modesto é incomparable vate.

Nosotros abrigamos la esperanza de que no habrá un sólo socio del Centro Asturiano que no dedique con gusto un peso, aún robándolo á sus más indispensables atenciones, para dedicarlo á la adquisición de este libro, cuya compra debe ser una cuestión de honor para cuantos hablen la dulce lengua del vate de Mieres.

¿Harán ellos menos que el Agente de Aduanas, hijo de Cuba, señor Clemente Batista, que al aforar los cajones en que venían los ejemplares de ese libro, y al saber que se trataba de las poesías de Cuesta, no sólo pagó de su bolsillo los derechos de introducción, si no que se negó á percibir el importe de su conducción á la persona encargada de recibirlos en la Habana? No lo creemos, porque sería esa una vergüenza.

Es necesario demostrar que el patriotismo no es una palabra vana y vacía de sentido para los asturianos y esto se ha de demostrar ahora, enseñando á los que han menester de esa lección, cómo se entierra á los muertos ilustres, cuya memoria debe sernos eternamente querida.

C.

Movimiento Marítimo

DAVID BAIRD

Procedente de Filadelfia entró en puerto ayer con carbón la goleta americana *David Baird*.

EL VOLUN

Para Delaware salió ayer el vapor noruego *Volun*, en lastre.

YACTH

Procedente de Nueva York, entró en puerto ayer el yacth americano *Columbia*.

EL SYRIA

Este vapor elemán entró en puerto ayer procedente de Hamburgo y escalas, con carga general.

NOTICIAS JUDICIALES.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO

Sala de Justicia.

Recurso de casación por infracción de ley en causa contra Estéban Luiles, por homicidio. Ponente: Sr. García Monte. Fiscal: Sr. Revilla.

Secretario, Ldo. García Ramis.

AUDIENCIA

Sala de lo Civil.

El pleito señalado para este día ha sido suspendido.

JUICIOS ORALES

Sección primera.

Contra P. Ch., por atentado. Ponente: Sr. Barrena. Fiscal: Sr. González. Defensor: Licenciado Vázquez. Procurador: Sr. Mayorga. Juzgado, de la Catedral.

Contra José M. T., por hurto. Ponente: Sr. Demestre. Fiscal: Sr. González. Defensor: Ldo. Schwiep. Procurador: Sr. Coloño. Juzgado, de la Catedral.

Contra Julián Herrera, por violación. Ponente: Sr. Demestre. Fiscal: Sr. Gonzá-

---

FOLLETIN 27

LA JUVENTUD DE ENRIQUE IV

POR

PONSON DU TERRAIL

PRIMERA PARTE

LA HERMOSA PLATERA

(Esta novela, publicada por la casa de Maucci, de Barcelona, se halla de venta en LA MODERNA POESIA, Obispo, 135.)

(CONTINUA)

—Sin embargo, dijo Margarita, oí decir algo de la condesa de Gramont....

—¡Ah! señora, respondió el príncipe, estoy enterado de esa historia y es muy divertida.

—Contádmela.

—Con mucho gusto.

El astuto Enrique de Navarra iba á continuar cuando entró en el gabinete del rey Catalina de Médicis.

—¡Mi madre! dijo la princesa sin poder reprimir un movimiento de terror. Aplacemos para más tarde la historia de la condesa de Gramont.... Dejadme ahora.... la reina es muy suspicaz y recelosa.

Y Margarita se levantó para ir á reunirse con Catalina de Médicis. Pero se volvió según iba andando y dirigió al joven príncipe una mirada que le impresionó vivamente.

—¡Voto á brios! murmuró, parece que la princesa Margarita me pone buenos ojos; si habré trabajado en propio detrimento? Sería cosa de ver un novio engañado por él mismo.

Mientras la princesa se alejaba, Noe, que había estado conversando con varios caballeros que no conocía, pero que habiéndole visto en la mesa de juego del rey le habían acogido muy bien.

—¿Qué tal? preguntó.

—He hecho á la princesa el retrato de su futuro esposo.

—¡Ya!

—Y le he pintado de una manera poco agraciada. Nada contenta estaba ya de tener que casarse con él; pero ahora se ha quedado inconsolable y poseída de la más viva desesperación.

—¿Parece que os estáis chanceando conmigo, Enrique?

—Hablo muy formalmente.

Y el príncipe le contó su conversación con Margarita.

—Pero esa es una locura peligrosa, Enrique.

—¿Lo crees?

—¡Pardiez! la princesa, que ya os hacía muy poco caso, hará los mayores esfuerzos....

—Para no casarse conmigo.

—Cabalmente.

—¡Ah! es que se me ha puesto en la cabeza una idea estrambótica.

—¿Y.... qué idea es esa?

—Engañar al príncipe de Navarra de antemano.

—El príncipe de Navarra está en Nerac, y el señor de Coarasse en París.

—¡Bien!

—El señor de Coarasse, que tiene buena presencia y ha agradado mucho á la princesa, llega muy á tiempo, cuando el duque de Guisa acaba de marchar y la princesa necesita distracciones. El señor de Coarase hace pues la corte á la princesa Margarita, y para captarse su afecto, murmura del futuro esposo á quien ella tanto odia.

—El plan de conducta es estrambótico en efecto.

—Pero de éxito seguro.

—¿En ese caso, preguntó Noe, Vuestra Alteza quiere conseguir que la princesa os ame?

—¡Vaya una pregunta!

—Pero.... ¿y Sara?

—¡Ah, diantre! exclamó Enrique, ya no me acordaba de ella.

—Sin embargo....

—¡Oh! no te apures por eso, amigo Noe, replicó el príncipe de Navarra riéndose, el hijo de mi padre es hombre capaz de dar cima á dos intrigas á la par.

—¿Podría saberse ahora, Enrique, lo que os ha dicho Renato?

—No, más tarde.

Enrique miró el reloj de arena.

—Vámonos, dijo, creo que son las cuatro de la mañana...... ¿No te parece que haríamos bien en ir á acostarnos?

—¡Y tanto como me parece!

—Pues vamos á tratar de escabullirnos por entre ese gentío.

Los dos jóvenes iban á poner en ejecución su proyecto, cuando se encontraron de nuevo frente á frente con Renato. El florentino se sonreía apaciblemente.

—¿Queréis, le preguntó Enrique, volver á darme la mano para que la examine?

—Tal vez.

—¡Qué deseáis saber?

—Cuanto tiempo me resta de vida, suponiendo que me desembarace de vos, dijo el florentino con entereza. He aquí mi mano.

Enrique se puso á examinar con magestuosa calma.

—Moriréis ocho dias después que yo, dijo.

—Suceda lo que quiera?

—Esperad un poco, repuso el príncipe, aquí hay una línea que antes no había notado y que me aclara por completo el enigma.

—¡Ah!, dijo Renato; ¡veamos!

—Está escrito en el libro del porvenir, prosiguió con la mayor seriedad Enrique de Navarra, que yo debo morir ocho dias antes que vos. Esa es la influencia que ejerzo en vuestro destino. Tengo veinte años, estoy bien contituido; si no cometo alguna imprudencia podéis aspirar á llegar á viejo. Buenas noches..

Y el príncipe se alejó dejando muy pensativo á Renato.

Ya estaba en uso por aquel tiempo el retirarse del baile, sin despedirse de nadie. Sin embargo, encontraron que les esperaba en la puerta á Raul.

—Buenas noches, amiguito, le dijo el príncipe.

—Raul le saludó, pero no se apartó para dejar pasar al príncipe de Navarra.

—Vamos á descansar, dijo Noe; buenas noches..

—Dispensad, repuso el paje; tengo un recado para el señor de Coarasse.

—¿Para mí? preguntó Enrique con extrañeza.

—Para vos; la señorita Nancy desea veros, caballero.

—¿Y quién es la señorita Nancy?

—Una joven muy bonita, respondió el paje exhalando un profundo suspiro.

—Pero.. ¿y además?

—Es la camarista de la princesa Margarita.

Se estremeció el príncipe. Volvió en seguida la cabeza para ver si todavía divisaba á la princesa en los salones, que se seguían unos á otros; pero ya había desaparecido.

—¡Y bien! dijo dirigiéndose á Raul, ¿dónde está esa señorita Nancy?

—Venid conmigo, contestó el paje.

—¡Vamos á ver!

Y el príncipe y Noe siguieron á Raul, y éste en lugar de bajar por la escalera principal, tomó á mano izquierda por un corredor, anduvo unos treinta pasos y se detuvo.

Allí aguardábales Nancy bien rebujada con su mantón.

Antes de acercarse al príncipe le dirigió una ojeada escrutadora y le examinó de pié á cabeza.

—¿Sois vos el señor de Coarasse? preguntó.

—¡Cáspita! qué chica tan guapa! murmuró Enrique bastante alto para que pudiera oirle la camarista.

—Caballero, replicó Nancy, ya sabemos lo que somos y lo que valemos, y no buscamos requiebros. ¿Sois el señor de Coarasse?

—Sí, hermosa mia.

—Pues bien, acercaos acá, que tengo que deciros una palabra.

Nancy alargó su manecita blanca guarnecida de sonrosadas uñas y tomó el brazo de Enrique, á quien llevó aparte.

—Os escucho, linda niña, dijo el príncipe.

—Caballero, repuso Nancy, mi señora, la princesa Margarita, me encargó que os recuerde que le tenéis que contar la historia de la condesa de Gramont y del príncipe de Navarra.

—Estoy pronto á referírsela, bella amiga, respondió el príncipe; mas, decidme, adónde debo reunirme con su Alteza.

Soltó Nancy una carcajada.

—¡Hola! parece que tenéis prisa, apuesto caballero; pero por hoy no podrá ser, mañana tal vez sea posible.

—¿Y dónde?

—A cosa de las nueve de la noche esperaréis paseando en la orilla del rio, dijo Nancy. Buenas noches, señor de Coarasse, dormid bien..

Y Nancy desapareció en la sombra del corredor.

Raul y Noe se habían quedado á cierta distancia, pero el primero se apresuró á acercarse adonde estaba Enrique y le dijo con voz algo conmovida:

—Señor de Coarasse, tengo que deciros una cosa..

—¡Bah! ¿y de parte de quién, querido?

—De la mia.

La voz de Raul temblaba ligeramente.

—Pues bien, prosiguió el príncipe, tomad mi brazo, amigo Raul, y venid á acompañarme un rato.

—Con mucho gusto, caballero.

Enrique y Raul de bracero, y Noe tras de ellos, descendieron la escalera principal, cruzaron el patio del Louvre y salieron por el postigo de la orilla del rio.

—Señor de Coarasse, dijo Raul, ¿os parece bonita Nancy?

—¡Preciosa joven!

—¡Ah!

—¡Cómo! ¿Suspiráis, amigo mio?

Raul suspiró de nuevo.

—¡Por vida del demonio! dijo el príncipe, ya adivino lo que me quereis decir: amáis á Nancy..

Raul suspiró por tercera vez.

—Y como me pareció bonita y quiso hablarme..

—Estoy celoso, dijo francamente Raul.

—Pues no lo estéis; bástame saber que la amáis..

—¡Oh! sí, repuso el pobre niño, que tenía el corazón que no le cabía en el pecho.

—Os prometo, dijo el príncipe, que no la amaré.

Raul le cogió ambas manos y se las apretó con fuerza.

—¡Gracias! ¡gracias! caballero, dijo.

—Ahora, hablemos un poco los dos, continuó Enrique.

—Corriente, respondió el paje.

—¿Os ama ella?

—No lo sé.

—Eso siempre se sabe..

—Hay dias que creo que si..pero hay otros que.. desespero.

(Se continuará.)

e:. Defensor Ldo. Noqueras. Procurador: Sr. Cotoño. Juzgado de Marianao.
Secretario, Ldo. Miyeres.

Sección segunda.

Contra Juan García, por robo frustrado. Ponente: Sr. Aguirre. Fiscal: Sr. Benitez. Defensor: Ldo Poo. Procurador: Sr. Sarrain. Juzgado del Pilar.
Secretario, Ldo. Villaurrutia.

Sección tercera.

Contra Federico Serpa, por asesinato Ponente: Sr. Estrada. Fiscal Sr. Ortiz. Defensr: Ldo. Bernal. Procurador: Sr. Pereira. Juzgado, de Jesús María.
Secretario, señor Fernández.

GACETILLA

ROSA FUERTES.—Ya se despejó la incógnita en el anuncio de los programas de Albisu, que viene ofreciendo el próximo estreno de *Gigantes y Cabezudos.* Rosa Fuertes, la gran tiple de zarzuela, tan aplaudida en la Habana, la que dejó entre nosotros gratísimo recuerdo, y que en México, para donde marchó, ha contado por éxitos las noches de su representación, habiendo representado treinta y cinco noches seguidas, con inmenso éxito, en el teatro Principal, la Pilar de *Gigantes y Cabezudos*, ha sido contratada por la empresa de Albisu, y dentro de breves días se encontrará en esta ciudad, donde la esperan nuevas y merecidas ovaciones.

Rosa Fuertes es la tiple deseada, la tiple que necesitaba la empresa de Albisu para representar la gran obra de Echegaray y Fernández Caballero, que constituye el éxito más grande que registran los teatros de España en los últimos tiempos: *Gigantes y Cabezudos*, y para cuya obra ha gastado la empresa del popular teatro algunos miles de pesos.

Veremos nuevamente en el campo de sus pasadas glorias á la feliz intérprete de *El Cabo Primero, Campanero y Sacristán, El Padrino del Nene, El duo de la Africana* y tantas otras regocijadas obras, y de nuevo se alfombrará de flores la escena de Albisu para recibirla.

La contrata de la simpática artista era cosa resuelta desde el viaje á México de nuestro caro compañero *Reporter.*

Viaje que nos ha proporcionado una colección de cartas deliciosas y la vuelta de la más bella rosa que ha florido en lo escena de Albisu.

TEATRO DE TACÓN.—La compañía de ópera descansará esta noche.

Bovi, el egregio maestro, director de de orquesta, ofrece mañana su función de gracia con arreglo al siguiente programa:

1º Acto tercero de *Aida.*
2º Rapsodia de Listz (por la orquesta.)
3º Acto tercero de *Sonámbula.*
4º "Danza de las horas," de *Gioconda* (cor la orquesta.)
5º Acto tercero de *La Bohéme.*

Dos funciones el domingo: la matinée, cuyo programa no conocemos y la nocturna, á beneficio del asilo "Huérfanos de la Patria," con la ópera *Lucía.*

Por cierto que debemos hacer presente á las personas que deseen ir esa noche á Tacón que las localidades están de venta, hasta el dia de mañana, en Animas 18 y después en la contaduría del teatro.

FELICITACIÓN.—Recíbala muy afectuosa nuestro apreciable amigo el estudioso é inteligente joven don Manuel Díaz de Castro.

Con notable lucimiento acaba de realizar el señor Díaz de Castro en nuestra Universidad los exámenes del grado de licencia o en la Facultad de Medicina, mereciendo del tribunal la calificación de Sobresaliente.

Muchos y muy halagüeños lauros le deseamos en el ejercicio de su profesión.

LOS EXCÉNTRICOS ITALIANOS.—De cuatro partes consta el espectáculo que anuncia para la noche de hoy el teatro de Albisu.

Primeramente se pondrá en escena la comedia *En el cuarto de mi mujer*, por la Bajatierra, la Morales, la Beltrán, Garrido, Bosch y Carbonell, restos de la compañía de zarzuela que ha salido para Matanzas.

Después habrá actos de ilusionismo y nigromancia por Watry, transformaciones por Casthor y la sorprendente "Cámara Amarilla" con espectros y fantasmas vivos.

REUNIÓN FAMILIAR. — Los distinguidos esposos *Candita* García y *Pepe* Trench obsequiaron á sus amigos el pasado viernes con una fiesta que resultó muy animada y concurrida.

Elvira Granlee, Madrazo, Isabelita García Rivero y las distinguidas aficionadas señoritas Marqués llenaron la parte de concierto. El señor Peralta tuvo á su cargo el baile.

Del grupo de bellezas que brillaba en la sala recordamos á las señoritas María Albareda, Joaquina Albuerne, Rosa y Ernestina Marqués, Mercedes Arango y Rafaela Romero.

Sirviéronse dulces y licores en abundancia y se organizó un baile para el próximo martes de Carnaval, terminando á la madrugada tan agradable fiesta.

PENSAMIENTOS.—Toda felicidad se compone de dos sensaciones tristes: el recuerdo de su privación en el pasado y el temor de perderla en lo porvenir.—*Alfonso Karr.*

La soledad es una entrevista con el pasado.—*Gerfaut.*

Una de las más temibles armas del hombre, es la facilidad que tiene de hacer que se ocupe de él una mujer, cuya imaginación se asusta ú ofende por su persecución.—*Balzac.*

Eva tiene una gran disculpa en su pecado: ¡no tenía madre!—*Noriac.*

¡Mísero del hombre que, en los primeros momentos de unas relaciones de amor, no cree que éstas serán eternas!
—*B. Constant.*

ALBERTO GIRALT.—El afamado ingeniero ortopedista, inventor de los bragueros *Sistema Giralt*, ha montado un taller en su domicilio calle de Cienfuegos n.º 1, en el que se dedica á la construcción y composición de aparatos de su sistema perfeccionado, en las horas que le quedan libres de sus tareas de mecánico.

Es bueno que lo sepan sus numerosos clientes, tanto de la Habana como del interior de la isla, los cuales saben por experiencia que Giralt, el legítimo braguerista Giralt, deja siempre bien servidos á los que le encargan trabajos.

Véase el anuncio en la sección correspondiente.

LA NOTA FINAL.—

El padre de Juanita entierra en el jardín un perro de caza, que se ha muerto repentinamente.

La mamá ha salido, y al volver á su domicilio, pregunta á la niña:

—¿Ha ocurrido algo durante mi ausencia?

—Sí; papá ha sembrado un perro.

Los reumáticos

Ya llegan los meses fríos y húmedos que indican el fin de cada año y que son para los reumáticos ocasión de recrudescencias dolorosas, no se oye hablar más que de hinchazones articulares, de neuralgias ó de dolores erráticos en los músculos, de ciáticas, de arenillas ó cálculos, de cólicos nefríticos, etc.

¿Por qué despiertan los primeros fríos los dolores? Por qué como en invierno las funciones cutáneas son menos activas, la sangre refluye hacia los órganos internos y determina la congestión de los tejidos.

¿Qué debe hacerse para prevenirlos? Activar la circulación por la kola, tomar de una manera regular yodo, este gran depurativo y descongestivo.

Por eso que el *Vino Desiles*, rico en yodo, kola, fosfato de cal, se receta durante el invierno á todos los individuos que padecen de reumatismos crónicos.
—*Dr. Sandreau.*

Anemia y Debilidad.

Las niñas y jovencitas que padecen de anemia, clorosis y debilidad; los hombres y mujeres que van perdiendo carnes, fuerzas, color y ánimo; los débiles y los pálidos; todas las personas de salud delicada y sangre deficiente sea en cantidad ó calidad; los que se cansan al menor esfuerzo; los que siempre se sienten aburridos, letárgicos, melancólicos, tienen un remedio inmejorable y *de éxito probado en más de catorce mil casos.*

Píldoras Rosadas
Del Dr. Williams,
Para Personas Pálidas

Léase la prueba.

Ocotal, Nicaragua, Abril 3 de 1899.

Muy respetados señores:—Recordarán ustedes que cuando les escribí por primera vez me encontraba en una situación muy triste. Estaba anémica y vivia postrada en una debilidad suma, sin fuerzas para nada, triste y abatida. Padecía de inflamación en los pies y las manos y hacía 8 años que me daba diariamente dolor de cabeza que me quitaba el gusto para todo y con mucha frecuencia me daban jaquecas muy fuertes. Los desvelos eran continuos á causa tal vez de la mala alimentación, pues siempre estaba sin apetencia y me caia muy mal el alimento. A estos males se agregaba una tos seca y opresión al pecho debido esto sin duda á la gran debilidad.

Todo esto ha desaparecido con el uso de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams que ustedes me recomendaron.

Mil gracias á mis bienhechores. Dios, á quien tanto pido por ustedes, se encargará de recompensarles por el beneficio que me han hecho, ya que yo no puedo sino rogar por ustedes y conservar indeleble esa gratitud en mi corazón.

Con el permiso de mis padres pueden ustedes hacer de la presente el uso que estimen necesario. En unión de mis padres repito á ustedes mis agradecimientos, subscribiéndome atenta servidora, SUSANA SANDOVAL.

Miles Curados. *Miles Curándose.*

Dr. Williams Medicine Co.,
Schenectady, N. Y., Estados Unidos.

No. 2.

LEAN
LAS SIGUIENTES LINEAS
CUANTOS SUFREN DE CALENTURAS

Una mujer, de nombre Peral, de 26 años de edad, venía minada por la fiebre desde hacía cinco años. A pesar de su juventud tenía el verdadero aspecto de la edad decrépita; la tez terrosa, los ojos apagados, las piernas hinchadas y tan voluminoso el vientre que cualquiera la habría supuesto próxima al alumbramiento. Tan voluminoso tenía también el bazo que al decir de su médico la bajaba hasta el vientre. Desde su matrimonio que se remonta á una época de seis años antes, habita una casa bastante bien situada en apariencia, en mitad de una colina pero dominando al extremo más estrecho del estanque de Meiller. Ahora bien, ese estanque, que alimenta á un molino de pan moler, está completamente seco en verano hasta la mitad de su extensión, y como consecuencia de esto desprende miasmas que son los que habían cansado la fiebre en la desgraciada mujer.

SEÑORA PERAL

Su médico quería hacerla cambiar de habitación, pero esto era imposible á causa de que los esposos Perul no tenían medios de fortuna. Solamente poseían dicha casa, la cual habitan, y no podían tan fácilmente venderla.

El médico prescribió entonces vino de Quinium Labarraque á la dosis de dos copitas después de cada comida. Quince días más tarde, la fiebre había cesado completamente, habíanse presentado de nuevo el sueño y el apetito y la hinchazón había también desaparecido.

La mujer Peral ha continuado después habitando la casa, y por consiguiente ha vivido siempre bajo influencia de los miasmas malsanos del estanque de Meillers, pero el vino de Quinium Labarraque la ha curado tan perfectamente que jamás ha vuelto ya á tener fiebre.

El uso del Quinium Labarraque á la dosis de una ó dos copitas después de cada comida basta para curar en poco tiempo la fiebre más rebelde é inveterada, y la curación obtenida por este medio es más radical y más segura que empleando la quinina sola á causa de que dicho medicamento contiene todos los demás principios activos de la quina, que completan la acción de la quinina.

En efecto, como quiera que el Quinium Labarraque tiene por base un extracto completo de quina que contiene todos los principios útiles de la preciosa corteza, estos principios van disueltos en vino que sirve de vehículo, y que es de los más exquisitos y de las mejores marcas de España.

En los países propicios á engendrar la fiebre, allí donde el enfermo no puede menos que permanecer en medio de los miasmas que dieron origen á su enfermedad, allí es, sobre todo, donde se aprecia mejor la acción incomparablemente superior del Quinium Labarraque, sobre cualquier otro remedio.

Por virtud de su eficacia, así como por el asombroso número de curaciones realizadas con este remedio, la Academia de Medicina de París ha dado su aprobación á la fórmula del Quinium Labarraque, distinción que rara vez se otorga y que prueba la confianza que los enfermos de todos los países deben tener en este remedio.

Sección de Interés Personal

CORONAS FUNEBRES

Espléndido surtido en estrellas, ramos, cruces, liras, y objetos fúnebres.

La Fashionable, Obispo 121
ENGLISH SPOKEN.
c 209 P 1-F

APENTA

Roma 14 de Enero de 1898.—He probado en mi clínica el Agua Mineral Natural Apenta y puedo manifestar que ha producido sin excepción una acción purgante suave y ha sido bien recibido por los enfermos, así es que puede recomendarse en los casos oportunos.

Profesor G. BACCELLI,
Médico de Consulta de S. M. el Rey y Familia Real, Director de la Clínica Médica de la Real Universidad de Roma, etc., etc.
c 129 P

Casino Español de la Habana.

En previsión de que el cobrador de este Instituto no encontrase en sus domicilios algunos señores socios, y como todos é tos necesitan acompañar el recibo correspondiente al presente mes si descan asistir al baile que celebrará el próximo domingo esta sociedad, se participa que á partir del dia de hoy hasta el sábado 10 del corriente, desde las 7 á las 10 de la noche y el domingo durante todo el dia y también por la noche, pueden pasar los señores socios á la Contaduría á recojer su recibo.

Habana 7 de febrero de 1900.—El Secretario, Lucio Solis

Casino Español de la Habana

SECCION de RECREO y ADORNO

Autorizada competentemente esta Sección por la Junta Directiva, ha acordado celebrar un baile de sala el día 11 del actual para inaugurar el nuevo local.—El Vice Secretario, Juan Rodríguez Cadavis.

NOTA.—Se recuerda á los señores socios que para tener acceso al local, es indispensable la presentación del recibo correspondiente al mes de la fecha y que sólo podrán tenerlo por el concepto de personal ó familiar, según esté inscripto. 2

Casino Español de la Habana.

Sección de Instrucción.

El Sr. Presidente de esta Sección ha dispuesto que desde esta fecha queden nuevamente establecidas las asignaturas de Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros é Inglés á las mismas horas que tenían señaladas anteriormente, y solfeo y piano para señoritas de 8 á 10 de la mañana

Así mismo queda abierta la matrícula no solamente para las clases expresadas, sino también para las de Geografía é Historia General de España y las comprendidas en la primera enseñanza.

Lo que se anuncia para general conocimiento.
Habana 29 de enero de 1900.—El Secretario, Félix Pérez. 31 E

LECTOR AMABLE

Si gozas perfecta salud, pasa de largo y no te detengas á leer el presente anuncio; pero si sufres de catarros frecuentes; de ronquera ó tos continua; si sientes cansancio, asma ó ahogo; si tienes enferma la piel y no tienes apetito y tus fuerzas decaen, sigue leyendo hasta el fin.

Hay un medicamento de poderosas virtudes que ha logrado inmenso crédito en el país por las numerosas curaciones que ha hecho, y es el **Licor de Brea vegetal del Dr. González.** Las propiedades balsámicas de este preparado modifican las membranas mucosas de la nariz, de los bronquios, de los pulmones y de los órganos génito-unitarios, cuando se hallan fluxionados; facilita la segregación de las mucosidades, cura la tos por rebelde que sea; quita la ronquera y ahogo y despierta el sudor, despejando la cabeza.

El **Licor balsámico de Brea vegetal del Dr. González** purifica la sangre extirpando los malos humores y hace desaparecer de la superficie del cuerpo las manchas, herpes, granos, llagas y ulceraciones, etc.

El **Licor balsámico de Brea vegetal del Dr. González,** modificando las mucosas y purificando la sangre, normaliza las funciones todas del organismo, de modo que con su uso se aumenta el apetito, se hacen buenas digestiones, se evacua fácilmente (las señoras mestrúan con regularidad todas las lunas) experimentándose por las noches un sueño dulce y tranquilo y sintiéndose siempre un buen humor, propio del estado perfecto de salud.

Además de diaforético (que hace sudar) el **Licor balsámico de Brea vegetal del Dr. González** es diurético, que quiere decir que aumenta la secreción de la orina, desobstruyendo los riñones y facilitando la curación de los catarros de la vegiga. Es además un estimulante general del sistema y por ese motivo las personas débiles ó extenuadas ven con el uso del **Licor de Brea del Dr. González** levantar sus fuerzas y aumentar el vigor.

El **Licor balsámico de Brea vegetal** tiene sabor agradable y como no entran en su composición sustancias nocivas ni tóxicas pueden tomarlo lo mismo las señoras y los niños mayores de dos años que los hombres, siempre con arreglo á la instrucción que acompaña á cada botella.

El éxito obtenido durante treinta años, hace que el medicamento no sólo se haya propagado por todo el país, sino que se ha extendido á otras naciones. **El Licor balsámico de Brea vegetal del Dr. González,** (de la Habana) se prepara y vende en todas cantidades en la

BOTICA Y DROGUERIA "SAN JOSE"
Calle de la Habana núm. 112, esquina á Lamparilla.—Habana
C 200 1 F

CHOCOLATE IRIARTE.

Elaborado en el antiguo y conocido establecimiento
"EL MODERNO CUBANO", OBISPO NUMERO 51.

Especial cuidado debe tenerse con la clase de chocolate que se toma, si es que se aspira á conclusiones benéficas.

Estos CHOCOLATES de
IRIARTE
tienen adquirido fama universal hace **55 AÑOS,** debido á su bondad insuperable, tanto que la ciencia los recomienda con preferencia para las señoras que crian y para las señoritas endebles que deseen adquirir robustez y lozano desarrollo.

De venta en todos los establecimientos de víveres finos.

Todos los paquetes de una libra de estos chocolates llevan una etiqueta que canjean por cupones en Galiano 52.
C 142 30-25 E

J. BROCCHI & C.
COMERCIANTES BANQUEROS. SUCESOR H. AVIGNONE.
138, Industria. — HABANA — Industria, 138.
Esta antigua casa NUNCA HA TENIDO NI TIENE SUCURSALES, y es la única que puede importar en las islas de Cuba y Puerto Rico el celebrado
VERMOUTH TORINO
de los Sres. Martini & Rossi de Turín, premiado con 50 medallas de oro y plata y diplomas de honor; avisa á su extensa clientela y al público en general para que no se dejen sorprender por unos mistificadores que tratan de embaucar ofreciendo con toda clase de embustes, un menjurge de su composición, asegurando que es el mismo producto que esta casa importa y expende hace más de 20 años y que tanta aceptación siempre ha tenido y tiene.
El único modo para evitar ser víctima de una estafa es dirigirse directamente á esta casa
138, Industria, 138. Teléfono 1210,
en nuestro puesto en la Lonja de Víveres, el único vendedor que tenemos autorizado, es don Miguel Oriol. 105 26 13 E

IMPOTENCIA, DEBILIDAD GENITAL, Espermatorrea y Esterilidad

CURACION rápida con la renombrada POMADA FORTIFICANTE de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efectos maravillosos desde la primera fricción. Su eficacia se demuestra por infinidad de testimonios y por haber sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. DOS PESOS bote en todas las principales farmacias y droguerías. Depositarios: En la Habana, Vda. de José Sarrá é Hijos, Teniente Rey 41. En San Juan de P. Rico, D. J. M. Blanco y Cp. C 233 alt 4-9 F

Dr. Taboadela

Dentista y Médico-Cirujano

Ha trasladado su gabinete de operaciones dentales á la calle de INDUSTRIA n. 126, donde continúa practicando todas las operaciones de la boca por los procedimientos más modernos.

Extracciones sin dolor por los anestésicos más inofensivos.

Dentaduras postizas de todos los sistemas.

Todos los días de 8 á 4.
INDUSTRIA 126, casi esquina á San Rafael. 391 P 26-19 E

Movimiento del Rastro de Ganado Mayor

Reses beneficiadas.		Kilos.	Precios
Reses	222		8 á 30 cts kilo
Cerdos	79		30 á 35 „ „
Carneros	7		á 60 „ „

Sobrantes: Cerdos, .. Carneros ..

Habana 7 de Febrero de 1900 —El Administrador, Miguel Zaldivar.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 9 DE FEBRERO.

Este mes está consagrado á la Purificación de Nuestra Señora.

El Circular está en Belén.

Santa Apolonia, virgen y mártir.

Santa Apolonia, virgen, en Alejandría, á quien los perseguidores en tiempo del emperador Decio, primeramente arrancaron todos los dientes, y luego habiendo preparado y encendido una gran hoguera, la amenazaron que la quemarían viva sino decía como ellos ciertas palabras impías; la santa deteniéndose un poco á reflexionar lo que debía hacer, escapándose de sus manos repentinamente, inflamada en el fuego del Espíritu Santo, mayor que el que le tenía preparado, espontáneamente se echó en la hoguera, quedando atónitos los mismos autores de aquella crueldad, al ver en una mujer mayor diligencia para tomar la muerte que sus perseguidores para dársela.

FIESTAS EL SABADO.

Misas solemnes.—En la Catedral la de Tercia á las 9, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Dia 9.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de Regla en el Santo Cristo.

JHS

Hijas de María Inmaculada.

Esta congregación, canónicamente establecida en la iglesia de Belén, celebra su comunión mensual el sábado 10 del actual.

El Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo Diocesano distribuirá la sagrada comunión y dirigirá su autorizada palabra á las señoritas asociadas.

Con tan grave motivo, la Directiva espera de las mismas, que acudirán en masa, dando así la última prueba de su adhesión al dignísimo Prelado.

A. M. D. G

780 2-8

ANUNCIOS

NUEVO LOUVRE
SOMBRERERIA
Y CASA DE MODAS

Acabamos de recibir los últimos modelos en SOMBREROS de señoras, TOCAS y CAPORAS.
Gran surtido de CAPAS de seda y encaje.

Nadie compre sombrero sin ver antes el espléndido surtido que mensualmente recibe esta casa de sus agentes en París.

NUEVO LOUVRE
San Rafael y Amistad.
Bajos del Colegio "Zapata."
C 164 23 1 F

Centro Editorial de Luis Artiaga
SAN MIGUEL N. 3

Queda abierta la suscripción para el año de 1900 á las notables publicaciones siguientes:

LITERATURA Y ARTE
LA ILUSTRACION ARTISTICA
con sus espléndidos regalos.
ALBUM-SALON
la mejor ilustración en colores,
HISPANIA
PERIODICOS DE MODAS.
LA ULTIMA MODA
EL SALON DE LA MODA
Bordados, Encajes y Educación Estética para el bello sexo
EL PRIMOR FEMENIL
LA BORDADORA

Para adquirir la suscripción, se conceden todas las facilidades para el pago.—Por año, semestre y por meses.—Por cuanto á condiciones de garantía, de formalidad, exactitud en el servicio y preferente atención á toda reclamación, esta agencia, que cuenta treinta años de existencia, las tiene firmemente acreditadas. Tales excelentes publicaciones periódicas que por sí solas se recomiendan, continúan como siempre, mereciendo el favor que la culta sociedad Cubana les dispensa. Me permito llamar la atención del público en general, invitándole para que procure informarse de las condiciones de la suscripción, en la seguridad de que les interpretará sumamente ventajosas bajo todos conceptos.

Pídanse prospectos á Luis Artiaga, agente exclusivo, en

San Miguel n. 3, Habana.

NOTA.—Para que causen efecto las reclamaciones, es indispensable la presentación de los recibos, firmados por esta Agencia.
c 127 alt 14-19

MIMBRES!!
MIMBRES!!!
DE HEYWOOD

Nuevecitos, Elegantes y de formas caprichosas.
Acaba de llegar el surtido más completo, y se venden á precios excepcionales

en la Casa de Borbolla
COMPOSTELA 52, 54 Y 56.
TELÉFONO 298.
c 205 6-3

EMPRESA DE VAPORES
DE
MENENDEZ Y COMP.

Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabanó para Santiago de Cuba, los vapores REINA DE LOS ANGELES y ANTINOGENES MENENDEZ haciendo escalas en CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS, JUCARO, SANTA CRUZ DEL SUR y MANZANILLO.

Reciben pasajeros y carga para todos los puertos indicados.

El próximo jueves saldrá el vapor
ANTINOGENES MENENDEZ
después de la llegada del tren directo del Camino de Hierro.

El vapor JOSEFITA saldrá de Batabanó todos los domingos para Cienfuegos, Casilda y Tunas, retornando á dicho Surgidero todos los Jueves.

SE DESPACHA EN
SAN IGNACIO NUMERO 82
c 14 I 78-1 E

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIAS
LUZ BRILLANTE

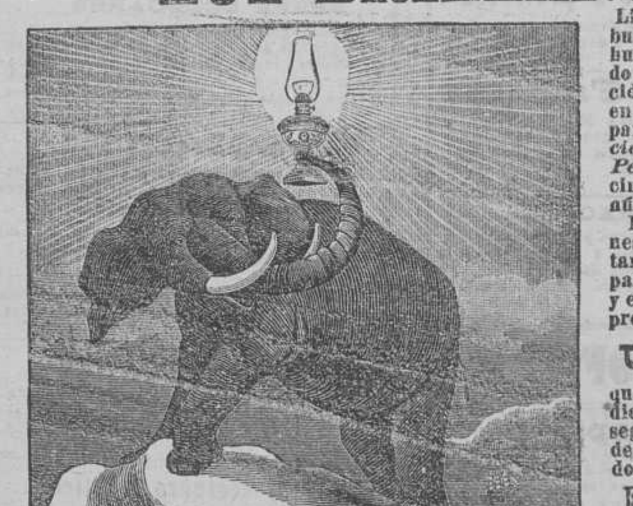

Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborado en las fábricas establecidas en la CHORRERA y en BELOT, expresamente para su venta por la *Agencia de las Refinerías de Petróleo* que tiene su oficina calle de Teniente Rey número 71, Habana.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica

Un Elefante

que es del exclusivo uso de dicha AGENCIA y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.

El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricacion especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia á los consumidores. La LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas al de mejor clase importado del extranjero y se vende á precios muy reducidos. C 36 1 E

EMULSION DE CASTELLS
Cura la debilidad general, escrófula y raquitismo de los niños.
C 121 alt 13-12 E

NOVEDADES DE INVIERNO.

Se han recibido las últimas formas en sombreros de seda y castor, duro y blandos para la estación de Invierno de los fabricantes:

KNOX de New York, STETSON & Co. de Filadelfia, CHRISTYS & Co., TRESS & Co., LINCOLN BENNET & Co. y JOHNSON & Co. de Londres.

PARAGUAS INGLESES
y perfumería inglesa extrafina de J. & E. ALKINSON, London.

Precios módicos.

NOTA:—Obsequiamos con una buena gorra de casimir al que compre un sombrero de los citados fabricantes.

GABRIEL RAMENTOL & CO., Sombrereros.
Calle de Obispo n. 32.
c 152 13-22 E

ZINC EN PLANCHAS
Se vende al pormenor en San Ignacio 13.
Precio actual: $8.50 oro español el quintal.
381 26-20 E

AGUAS
OXIGENADA Y VICHY
EN SIFONES.

Agua Oxigenada: insustituible en las malas digestiones, en las convalecencias penosas y para evitar los vómitos á las embarazadas.

Agua de Vichy: nadie ignora sus inmejorables resultados en casi todas las afecciones del aparato digestivo, del hígado, de los riñones y vegiga.

Se sigue fabricando el AGUA CARBONICA con arreglo á las últimas prescripciones científicas.

Todas se sirven á domicilio,

Crusellas, Rodríguez y Comp.

Todo sifon de agua de Vichy lleva un sifonete amarillo conteniendo el espalier.

Cuarteles 9. Teléf. 438.
c 193 ard 13-1 F

Polvo
Dentífrico
del Doctor
Taboadela
Limpia
y
conserva
la
dentadura
Cajas
de
tres
tamaños.
En
Perfumerías
y
Boticas.
392 26-20 E

ASTURIANOS

La importante obra titulada *Gijón y la Exposición de* 1899, la recomendamos como muy útil á los comprovincianos, y se halla de venta á un peso plata en librerías, kioscos y establecimientos, anunciada por carteles.

Dirección: Francisco Junquera, Escobar 108.—La Comisión.
600 26-26 E

EN EL TALLER DE MODA
12, CRISTO, 12

Se adornan sombreros y se confecciona á la última moda desde el más caprichoso surtido de niño hasta el más elegante traje de novia, asegurando la esmerada ejecución de la obra bajo la dirección de una modista FRANCESA. PRECIOS MODICOS. 12, CRISTO, 12. 781 8-8

DR. ENRIQUE PERDOMO.
VIAS URINARIAS.
ESTRECHEZ DE LA URETRA
Jesús María 33. De 12 á 1. C 177 1 F

Dr. Galvez Guillem.
MEDICO CIRUJANO
de las Facultades de la Habana y N. York.
Especialista en enfermedades secretas y hernias ó quebraduras.
Gabinete (provisionalmente) en
64, Amistad, 64.
Consultas de 10 á 12 y de 1 á 5.
C 232 26-1 F

DR. R. CHOMAT
Cura la sífilis, herpes, eczema y las enfermedades de la mujer. Consultas de 12 á 2. Teléfono 854. Luz 40. 298 53-17 E

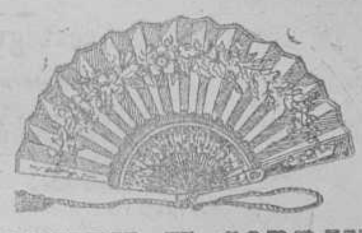

CALVET Y SOBRINO
COMISIONISTAS
DE ABANICOS EN GENERAL.
AGUACATE 59. HABANA.
Se remiten muestras de existencias en almacén
c 219 78-6 F

Elixir
Dentífrico
del Doctor
Taboadela
para
perfumar
y
refrescar
la
boca.
Frascos
de
tres
tamaños.
En
Perfumerías
y
Boticas.
392 26-20 E

VINO KINGSTON
DE J. MENCIA.
SALUD. FUERZA. VIGOR.

Regenerador por excelencia de las fuerzas musculares, nerviosas y genitales. Imprescindible á los anémicos y convalecientes. Preventivo enérgico contra toda clase de fiebres.
Tónico del corazón y del cerebro. Sostén de la vejez y el más rápido restaurador de las fuerzas conocido.
Millares de certificados acreditan su eficacia.

De venta: Por Johnson, Sarra, Lobé y en todas las boticas acreditadas.
c 190 alt 1 F

GIROS DE LETRAS

J. Balcells y Cp., S. en C.

CUBA 43.

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Canarias. c 149 134 27E

N. GELATS Y C^a

108, AGUIAR, 108

ESQ. A AMARGURA.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista,

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Palermo, Turín, Mesina, etc., así como sobre todas las capitales y provincias de

España é Islas Canarias.

c 1299

L. RUIZ

8, O'REILLY, 8

ESQUINA A MERCADERES.

Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito

Giran letras sobre Londres New York, New Orleans, Milán, Turín, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Lille, Lyon, Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.

ESPAÑA

Sobre todas las capitales y pueblos; sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tenerife.

Y EN ESTA ISLA

sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Gibara, Puerto Príncipe, Nuevitas.

c 12 I 78-1 E

Merchants Bank of Halifax

HABANA, calle de Obrapía n. 25

Capital y reserva $3.500,000

Gira letras sobre las principales plazas del mundo.—Hace pagos por el cable.—Descuentos comerciales.

Depósitos con interés, etc., etc.

F. J. Sherman y J. A. Springer, AGENTES.

c 1799 78-20 Db

ZALDO Y C.

CUBA 76 Y 78.

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico.

c 9 I 78-1 E

PROFESIONES

RAUL OCHOA

CIRUJANO-DENTISTA.

De la facultad de New York. Establecido en New York City hace 8 años. Teniente Rey 106, esquina á Prado. 761 26-8 F

Dr. J. Rafael Bueno

MEDICO-CIRUJANO.

Director de la Quinta del Rey,

Ha trasladado su gabinete de consultas á su domicilio particular, Galiano 60, altos, entrada por Neptuno.

Consultas de 12 á 2. Teléfono n. 1179. 26-7 F

Dr. Joaquín L. Dueñas

Especialista en enfermedades de los niños.

CONSULTAS de 12 á 1.

Teléfono 1086. Trocadero 16

c 158 15 30 E

Dr. Manuel Delfín.

MEDICO DE NIÑOS.

Consultas de 12 á 2. Industria 120 A, esquina á San Miguel. Teléfono n. 1,262.

JOSE PUIG VENTURA

ABOGADO.

Cuba n. 66, esquina á O'Reilly. De 1 á 5. c 188 1 F

Dr. J. Trujillo y Urías

CIRUJANO DENTISTA.

Establecido en Galiano 69, con los últimos adelantos profesionales y con los precios siguientes:

Por una extracción	$ 1 00
Id. sin dolor	1 50
Id. limpieza de dentadura	2 50
Empastadura porcelana ó platino	1 50
Orificaciones á	2 50
Dentaduras hasta 4 piezas	7 00
Id. id. 6 id.	10 00
Id. id. 8 id.	12 00
Id. id. 14 id.	15 00

Trabajos garantizados, todos los días inclusive los de fiestas, de 8 á 5 de la tarde. Las limpiezas se hacen sin usar ácidos, que tanto dañan al diente. Galiano 69, entre Neptuno y San Miguel.

C 207 26-1 F

Alejandro Testar y Font.

ABOGADO.

Consulado 81. c 187 1 F

Doctor Gonzalo Aróstegui

MEDICO

de la Casa de Beneficencia y Maternidad.

Especialista en las enfermedades de los niños (médicas y quirúrgicas). Consultas de 11 á 1. Aguiar 108½. Teléfono 824. C 184 -1 F

Ldos. ROSA,

ABOGADOS

Han abierto de nuevo su estudio en Obrapía nº 26, altos.—Consultas de 1 á 4.—Domicilio: Cerro 613. 256 26-14 E

ANNE KELLER

Comadrona facultativa, (Midwife) Habla español, inglés y aleman. Consultas de 12 á 2. Obispo 113, entresuelo. 188 26-10 E

Enrique Horstmann

ABOGADO.

Factor 5, Madrid.—Acepta poderes para la Administración de bienes y gestión de negocios. 6286 52-31 D

El Dr. Ferrer y Picabia,

ABOGADO

ha traslado su bufete á Empedrado 30 y 32, esquina á Aguiar (Marx building, antes Diputación Provincial) altos, cuartos 14 y 15. Consultas de 1 á 4. 578 26-30E

Dr. F. Carbonell y Rivas.

HOMEOPATA DE PARIS

Manrique 102. Teléfono 589. Consultas de 12 á 1. Jueves y domingos gratis á los pobres. 695 26-4 F

VALDES MOLINA

CIRUJANO DENTISTA.

Se trasladó á Galiano 36 con los precios siguientes:

Por una extracción	$ 1-00
Idem idem sin dolor	1-50
Empastaduras	1-50
Orificaciones	2-50
Limpieza de la boca	2-50
Dentaduras de 4 piezas	7-00
Idem idem de 6 idem	10-00
Idem idem de 8 idem	12-00
Idem idem de 14 idem	15-00

Estos preciosos en plata, garantizados por diez años. Galiano n. 36.

C 208 26-1 F

Desvernine y Lanuza,

ABOGADOS. TEJADILLO N. 1. DE 1 A 5.

Desvernine: domicilio: Paseo 18, Vedado. J. A. | González Lanuza: domicilio: Campanario 88. 351 26-19 E

R. Calixto Valdés y Valdés

DENTISTA.

Detalla materiales y efectos de la profesión.

SAN RAFAEL 39.

c 156 12-30 E

CARMEN DEL RIESGO.

Viuda de Rubio.

Comadrona Facultativa. Refugio n. 10. 191 8-2

FEDERICO MORA

ABOGADO.

OBISPO 75 (ALTOS). DE 12 A 4. 376 26-20 E

Dr. Emilio Martinez

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consultas de 1 á 2. Neptuno 82. 676 26-1 F

DR. GORDON.

Enfermedades del aparato digestivo. Practica lavados del estómago y del intestino. Consultas de 12 á 2: exclusiva domingos y lunes San Nicolás 54. c 172 1 F

Doctor Velasco

Enfermedades del CORAZON, PULMONES, NERVIOSAS y de la PIEL (incluso VENEREO y SIFILIS). Consultas de 12 á 2 y de 6 á 7. Prado 19.—Teléfono 459 C 173 -1 F

Clínica Dental de la Habana

Asistencia Médica, Quirúrgica y Protésica de la boca y sus anexos: servicio público al alcance de todas las clases sociales, sostenido y patrocinado por el DR. ROJAS y á cargo de su discípulo Dr. Juan B. Dod. Gratis de 1 á 2. Bernaza 36. Teléfono 490. 180 1-F

Doctor Gustavo López

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES.

Médico 1º del Asilo de Enagenados. Neptuno núm. 64 c 174 -1 F

Gabinete de curación Sifilítica

DEL Dr. REDONDO

En aquel se cura la sífilis, por inveterada y arraigada que sea en 20 días, y de no ser cierta la cura, no se exigirá absolutamente nada al paciente.

Consultas de 8 á 11 y de 1 á 5 Amistad 34. Teléfono 1520.

c 175 -1 F

DR. ENRIQUE LOPEZ.

Especialista en enfermedades de OJOS, OIDOS, NARIZ y GARGANTA. O'Reilly 56. De 10 á 10 y de 12 á 3. c 176 1 F

Dr. C. E. Finlay

Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.

Aguacate 110—Teléfono 926—Consultas de 12 á 2 c 176 1 F

Dr. Bernardo Moas

Cirujano de la casa de Salud de la

Asociación de Dependientes.

Consultas de 1 á 3.—Aguiar 25—Teléfono 1''' 179 F

Dr. Alberto S. de Bustamante.

MEDICO-CIRUJANO.

Especialista en partos y enfermedades de señoras, Consultas de 1 á 2 en Sol 79. Domicilio, Sol 52, altos. Teléfono 585. 398 52-21 E

Doctor Luis Montané

Diariamente, consultas y operaciones, de 1 á 3 San Ignacio 14. OIDOS—NARIZ—GARGANTA C 182 1 F

Dr. Erastus Wilson

Médico-Cirujano-Dentista.

Se ha trasladado del Prado 115 á Monte 51, frente al parque de Colón.—Horas de 8 á 4 excepto los domingos.

Se brinda á las personas que posean dentaduras que no estén servibles reformarlas con garantías positivas á precios módicos.

c 183 -1 F

Dr. Henry Robelin

De las Facultades de París y Madrid.

Enfermedades de la piel, Sífilis y Venereo.

Jesús María 91. De 12 á 2. C 181 F

Miguel Antonio Nogueras,

ABOGADO

Domicilio y estudio, Campanario n. 90. G 1 M

ENSEÑANZAS.

Una señora inglesa profesora

de idiomas, con mucha experiencia en la enseñanza, se ofrece á dar lecciones á domicilio y en su residencia, San Ignacio 16. 786 13-8 F

Institución Francesa

AMARGURA 33

Directoras: Mlles. Marsinon y Rivierre. Idiomas inglés y francés gratis. Se admiten pupilas, medio pupilas y externas. 569 13-28 E

LA ILUSTRACION

Colegio de 1ª y 2ª Enseñanza para señoritas. Directora: María Asunción Mesa y Plasencia. Calle de Empedrado n. 19. La clase de inglés á cargo de competente profesora americana. Pidanse prospectos. 472 26-24 E

ARTES Y OFICIOS.

Rosa Espinet

MODISTA

Se confeccionan trajes por el último figurín, y á capricho: se reforman á última moda y con mucho gusto trajes de novia de baile y de viaje: lutos en 24 horas; se pasa á domicilio á tomar medidas y se corta y entalla por 50 cts. Aguiar 87, altos. Teléfono 308. 743 4-7

Alberto Giralt

El único inventor de los Bragueros

SISTEMA GIRALT

construye y compone bragueros, calle de Cienfuegos núm. 1 677 26 3 F

PEINADORA MADRILEÑA

Especialidad en toda clase de peinados del dia y disfraz para señoras y niños: tiñe el cabello y lava la cabeza. Se enseña á peinar al estilo de Madrid. En su domicilio: abono diario un centén, un peinado 50 cts. San Miguel 51, bajos. 429 26-23 E

Avelino Pomares

Antiguo constructor de pianos. Ha instalado su taller para composiciones y afinaciones en Aguacate 100. Y vende banquetas Guía manos y Metrónomos, á $ 5 uno. 202 26-10E

SOLICITUDES.

CRIADO

Se solicita uno de 25 á 40 años que de buenas referencias. Neptuno 108, esquina á Perseverancia. 799 4 9

Mª F. G. desea saber el paradero de D. Nicanor Martín Durán, que se hallaba en Cabañas, Pinar del Río, por los meses de noviembre y diciembre del 98, que se dirija á la mesa de anuncios de este periódico. 883 4-9

Una señora peninsular desea colocarse de criada de mano, cocinera ó manejadora. Sabe coser á mano y á máquina. Tiene quien responda de su conducta. Informan Salud 141, cuarto n. 5. 789 4 9

Una buena cocinera y repostera peninsular, desea colocarse en casa particular ó casa de comercio: sabe cumplir con su obligación y pued presentar informes de su actitud y conducta, Informarán Neptuno 141. 792 4-9

Una joven peninsular aclimatada en el país, desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Sabe cumplir bien con su obligación. Tiene personas que respondan por su conducta. Informan Oficios 15, fonda El Porvenir. 714 4-9

Se solicita

un criado de mano de color que sepa su obligación y traiga referencias de las casas donde ha servido. San Ignacio 75 esquina á Jesús María. 811 4-9

DESEA COLOCARSE una Sra. natural de Canarias de criada de mano ó para manejadora: tiene personas que garanticen su conducta; informarán Sol n. 93. 809 4 9

Un general cocinero que sabe cumplir con su obligación y que tiene buenos informes desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Darán razón en Escobar 24. 794 4 9

SE SOLICITA una casa pequeña de 3 ó 4 cuartos, con baño y demás comodidades ó los altos de otra con cocina en las mismas condiciones. Ha de estar en punto céntrico. Diríjanse á W. B. Fair, Obra, 1 á 25. 801 4 9

SE SOLICITA una aprendiza de costurera que sepa coser bien á la máquina: se le enseña á cortar. Tiene además que limpiar dos cuartos; se le da un doblón, Empedrado 5. 799 8-9

Un cocinero asiático que sabe cumplir con su obligación y que cocina á la criolla y á la española, desea colocarse, bien en casa particular ó establecimiento. Tiene quien lo garantice é informarán Concordia 49. 798 4 9

Una buena y general cocinera y repostera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Tiene referencias y dan razón en Habana 94. 778 4-8

Una criandera peninsular con buena y abundante leche desea colocarse á leche entera, teniendo personas que la garanticen. Informarán Gloria 162. 773 4 8

Desea colocarse

una buena y excelente criandera peninsular de 3 meses de parida, á leche entera, que tiene buena y abundante. Tiene buenas referencias y darán razón Neptuno y Lealtad, fonda. 771 4 8

SE SOLICITA

una cocinera que sepa cumplir con su obligación y tenga buenas referencias. Consulado 63 informarán. 770 4-8

DESEA COLOCARSE una criada de mano y una manejadora peninsulares con muy buenas referencias. Cárdenas 24, esquina á Apodaca, accesoria de la bodega. 784 4-8

Desea colocarse

una criandera peninsular, llegada en el vapor francés á leche entera, que tiene buena y abundante. Tiene quien responda por ella é informarán Rayo n. 91. 775 4 8

DESEA COLOCARSE una buena criandera peninsular. Tiene buena leche y abundante; aclimatada en el país y de ocho meses de parida. Puede verse su niño á todas horas. Informará Concordia 140. Está dispuesta á viajar al extranjero y tiene quien responde por ella. 779 4 8

Un peninsular de 42 años desea colocarse de portero, camarero ó criado de mano ú otra cosa análoga. Darán razón Obrapía n. 122, esquina á Monserrate. 769 4-8

DESEA COLOCARSE una criandera peninsular, de cuatro meses de parida, á leche entera, que tiene buena y abundante. Informarán Corrales 253. 761 4-8

AVISO.

Una persona entendida en teneduría de libros y trabajos de escritorio desea encontrar un destino en eso. Diríjase á A. Z. F. Apartado 378. 768 4-8

Un matrimonio solicita para cocinar y quehaceres de la casa una cocinera peninsular. Será preferible catalana y que duerma en la casa. Impondrán Monserrate esquina á Neptuno, fábrica de mosaicos, de 3 á 5 761 4-8

DINERO

Las personas que deseen tomar alguna cantidad sobre bienes raíces pueden dejar aviso en Campanario 8 759 4-8

SE SOLICITA

una criada que tenga buenas recomendaciones. Escobar 98, altos. 761 4 8

Una joven peninsular recién llegada, muy cariñosa con los niños, desea colocarse de manejadora en casa de familia decente. Tiene quien responda por ella é informarán en Genios n. 2. 7 7 4-8

Señorita francesa con título, desea colocarse en una familia para enseñar su idioma. Sabe también el castellano. San Rafael 14½, esquina á Soledad. 765 8 8

SE SOLICITA

un joven que tenga algunos conocimientos de farmacia y que sea honrado y trabajador. Picota 7, botica. 766 4-8

SE SOLICITA

un criado de mano que sepa su obligación y tenga buenas referencias, de no tenerlas que no se presente. Informarán en n. 6, entrada por Cárdenas. 767 4-8

Tres crianderas desean colocarse, las que tienen buena y abundante leche, sanas y robustas y quien garantice su conducta, llegadas en el francés, último correo, Oficios 15, El Porvenir. 752 4 7

SE SOLICITA una persona para encargado de ciudadela, el sueldo es corto; sino tiene quien le garantice, es inútil que se presente. Impondrán Industria 28, de siete á ocho de la noche. 753 4-7

SE OFRECE

un joven peninsular para cualquier trabajo bien en esta ó en el campo. Es fuerte y robusto. Dragones 3.—Hotel Diana informarán. 756 4-7

CRIANDERA

Desea colocarse una que tiene buena y abundante leche y quien garantice su conducta, llegada en el último vapor francés. Informarán Mercaderes 16, altos al fondo de la casa. 751 4 7

Consulad Gral. de Sto. Domingo R. D

Mercaderes 22, altos.

Se desea saber el paradero de Dª Dominga Núñez, viuda de D. Domingo Mora, para un asunto que le interesa, de 4 á 5 p. m. 55 8-7

TYPEWRITER

Se solicita uno que sepa escribir con la máquina, inglés, castellano y taquigrafía. Diríjase á Aguiar, tado n. 109, Habana. 741 4-7

Una buena y general lavandera, que sabe cumplir con su obligación, desea colocarse en casa de familia. Informarán en Luz n. 12 740 4 7

DESEA COLOCARSE una criandera peninsular, aclimatada en el país, de 5 meses de parida á leche entera. Tiene buenas recomendaciones y es muy cariñosa con los niños. Darán razón Zanja esquina á Hospital, carnicería Zanja 146 ó Infanta frente al chucho de Villanueva. 743 4-7

SE SOLICITA

una criada de mano de mediana edad para los quehaceres de una corta familia. Ha de traer buenas referencias. Calzada del Monte n. 61. 750 8-7

Un cocinero italiano de poco arribado á esta Isla y que comprende el idioma español, desea colocarse con una familia particular, hotel ó restaurant. Buenas referencias. Suspiro n. 16. 722 4 6

DESEA COLOCARSE

de criandera con cuatro meses de parida una señora española: tiene buenas referencias y quien la garantice. Informarán Teniente Rey 58 á todas horas. 721 4-6

Un buen cocinero asiático, que sabe cumplir con su obligación, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Informarán Angeles 40, esquina á Sitios. 716 4 6

Habana n. 114

Una señora y una joven peninsulares desean colocarse de cocinera ó criada de manos. Tienen buenas referencias. Impondrán en la misma. 715 4-6

UNA MODISTA

que corta y entalla por figurín desea colocarse. Informan Damas 48. 733 4 6

Una criada

solicita colocarse de criada de mano ó manejadora en casa de poca familia. Calle del Sol n. 111. 721 4 6

Una familia americana solicita una niña huérfana de 14 á 16 años, que sea cariñosa con los niños y que ayude á los quehaceres de la casa. Se prefiere una muchacha peninsular. Diríjase á C. R. "Diario de la Marina." 713 8 6

SE SOLICITA

una criada de manos en general: se desea con urgencia; que haya servido en esa plaza, que sea fuerte y activa y tenga recomendación. Sueldo $15 Aguiar 79, altos. 737 4 6

DESEA COLOCARSE una señora peninsular de cocinera ó criada de mano. Sabe cumplir con su obligación. Informarán Inquisidor 17, bodega. 726 4 6

Una criandera peninsular de cuatro meses de parida, con buena y abundante leche, aclimatada en el país, desea colocarse á leche entera. Es muy sana y robusta. Tiene buenas referencias. Informarán Inquisidor 29 y calzada del Monte 437. 735 4 6

Una jóven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora: también entiende de cocina. Darán razón Bernaza n. 49, accesoria. 731 4-6

Desea colocarse Una criandera peninsular, aclimatada en el país, con buena y abundante leche y con personas que respondan por ella. Carmen núm. 6 informarán. 728 4 6

EL NEGOCIO

Agencia General, Aguiar 84, Teléfono 486 facilito crianderas, criadas, cocineras, manejadoras, costureras, cocineros, criados, cocheros, porteros, ayudantes fregadores, repartidores, trabajadores, dependientes, casas en alquiler, dinero en hipotecas y alquileres; compra y venta de casas y fincas —Roque Gallego. 704 26 4

SE SOLICITA

una buena manejadora que sepa coser y zurcir; que traiga referencias. Calle 10 esq. á la calzada del Vedado. 688 8 3

Amargura 11, altos, esquina á San Ignacio se solicita una muchacha de 14 á 16 años, blanca ó de color, para el servicio de una corta familia. 618 8-1

CRIADAS

criados, cocineras, manejadoras, lavanderas, costureras crianderas, dependientes de todos los giros y carpinteros, albañiles, mecánicos, pintores, trabajadores para el campo, etc., etc. Se facilitan con garantías por Manuel, Obispo 67 Teléfono 844 620 13 831

Inglés en familia. Un caballero americano de gran experiencia y éxito como profesor, desea ser empleado y residir con una familia á quien enseñará el idioma inglés. Dirección "Instructor" á cargo del DIARIO DE LA MARINA. .... 13 D

English for the family An american gentleman of great experience and success as a teacher wishes to be employed to reside with and to teach english to an entire family. Address "Intructor" case of Diario de la Marina. .... 13 D

COMPRAS.

Importante

Se compran abonarés de Cuba de los emitidos en el año de 1877 al 78 y se admiten poderes para el cobro de pensiones, devengando el 2 por ciento de comisión. Antonio Jiménez Béjar. Serrano 17. Madrid.

Cía. 116 30 10 E

ALQUILERES

For rent.—Neri rooms furnished or infurnished. Looking to the street, ventilated, and cool. With nice furniture. Entrance at all hours. Corner Galiano and San José street above the Hardware. 812 8 9

PARA ALQUILER Cuartos amueblados ó sin amueblar, con ó sin vista á la calle, elegantemente amueblados, ventilados, higiénicos y frescos. Entrada á todas horas. Galiano esq. á San José, altos de la ferretería 8 3 8 9

SE ALQUILA

la casa Habana 210, compuesta de sala, tres cuartos, comedor, patio, cocina y agua de Vento. 783 4-9

SE ALQUILAN unos altos, compuestos de sala, comedor y aposento con balcón á la calle, muy frescos y próximos á los parques. Se dan en proporción. Virtudes 33, casi esquina á Amistad. 801 4 9

Lean este aviso.—En Paula 47, esquina á Habana, adonde cruzan las guaguas cada cinco minutos, se alquilan habitaciones altas y bajas, juntas ó separadas. No se admiten niños ni animales. La casa es de toda confianza. Entrada libre. Se alquila el zaguán para cualquier industria: se da barato. Al gusto del consumidor se despachan comidas á precios muy arreglados. 619 4-9

Mc Cormick Harvesting

& Mowing Machine Co.

CHICAGO, ILL., E. U.

La mejor guadañadora y chapeadora DEL MUNDO

Referencias:

Emilio Terry.......	Ing. Limones.	Cuban American, Sugar Co......	Ing. Tinguaro.
José García Blanco.	„ Sto. Domingo		
Zozaya y Comp....	„ Adela.	Juan Goicoechea...	Cafetal El Chico.

AGENTES: Torices & Co., Mercaderes 17, HABANA.

c 1649 156-21 N

Gas barato para Motores y Cocinas

8 CENTAVOS EL METRO CUBICO

El gas aplicado á las cocinas es más barato que cualquier otro combustible.

El mayor consumo de una gran hornilla doble, 3½ centavos por hora, ó sea ménos de medio métro cúbico.

EL GAS

ECONOMIZA MAS DE UN 50 POR 100 DE COMBUSTIBLE.

Las ventajas de las cocinas económicas de gas son indiscutibles.

No ofrecen peligro,
No dan humo ni cenizas,
Ni dan mal olor.

y su manejo está al alcance de cualquiera persona. Visítese nuestra exposición permanente, donde exhibimos también

APARATOS PERFECCIONADOS DE QUEMADORES AUTOMATICOS

con los cuales se obtiene todavía una economía mayor que no baja del 25 por 100.

COMPAÑIA HISPANO-AMERICANA DEL GAS

PRINCIPE ALFONSO NUM 1, HABANA.

C 191 1 F

EN MANAGUA

se arrienda el potrero Jenocal con treinta caballerías de tierra, buena aguada y multitud de palmas. Informarán Cerro 759, ó por correo apartado 763. 810 8-9

AGUACATE 122.—Se alquilan hermosas y ventiladas habitaciones elegantemente amuebladas con asistencia ó sin ella, á matrimonios sin niños ó caballeros solos. Hay baño y ducha. Entrada á todas horas. Precios módicos. 771 8-8

SE ALQUILAN

frescas y amplias habitaciones para la estación de verano, enlosadas de mármol, con vista á la calle y en el centro de negocios. Casa aseada y corta familia. Se dan baratas, con muebles ó sin ellos, á matrimonio ó caballeros. Se dan referencias. Oficios 72, suban al principal. 787 4-8

SE ALQUILAN en diez centenes los bajos de Concordia 46, con zaguán, sala de dos ventanas, 6 cuartos, patio, traspatio, inodoro y caballerizas. En los altos está la llave é informarán en Campanario 131. 785 4-8

SE ALQUILA

en lugar céntrico un local para un escritorio y también un almacén. Informarán San Ignacio 18. 760 4 8

EN EL VEDADO

En buen punto, en casa de familia decente, se alquilan habitaciones con asistencia ó sin ella á personas que lleven buenas referencias; asimismo se dan también. Línea 79, entre 2 y 4. También informan en Virtudes 86, esquina á Campanario. 745 4 7

VEDADO

Se alquila una casita en cinco centenes. Tiene sala, 3 cuartos, baño, inodoro, etc. Está acabada de fabricar. Quinta Lourdes. 744 4 7

Fincas de campo.—Se arriendan ó se hace cualquier clase de negocio con dos fincas de más de cien caballerías cada una. Están situadas en la provincia de la Habana y la otra entre Matanzas y Santa Clara. Tienen montes de Llana y mucho pasto y aguada para ganados, los cuales también se admiten á piso ó á precio. Vedado Quinta Lourdes hasta las doce del día. 747 8-7

Dos espaciosas habitaciones altas, unidas, vista á todos los vientos, y tres espléndidas bajas, se alquilan á personas de moralidad. Estrella 145, colgio: no hay papel de alquiler. 739 4-7

SE ALQUILA

un departamento en entresuelo. Calle de la Salud número 28. 743 4-7

Marianao Se alquila la hermosa casa frente al paradero, calle de Esperanza núm 2; suelos de mármol, y cuartos, comodidades, se desean en $12 40 Informes Habana 50 en la Habana, doce cuartos y dos grandes patios. 7 7 4-6

EN ESTRELLA 24,

casa de familia respetable, se alquilan dos hermosas y ventiladas habitaciones altas, amuebladas, con toda asistencia. Se cambian referencias. 730 4-6

PARA ESCRITORIO Se alquila una habitación alta con balcón á la calle, en $21.20. Para agencia ó tienda pequeña, otro local bajo en $15 90 Con los dos meses en fondo. Punto céntrico. Aguiar 100, esq. á Obrapía. 707 8-4

APARTAMENTO Se alquilan 3 cuartos entresuelos con ventanas á ambos lados, salida á la calle é independiente, retrete y lavabo con agua corriente. Empedrado n. 15. 7.0 8 4

VEDADO

Calle 11, entre 8 y 10, se alquila.—Llave é informes en la misma. 690 8-4

SE ALQUILA una buena y ventilada casa, toda solada de mosaicos y arquitrabes de madera de cedro compuesta de once habitaciones altas y bajas, baño, gran saleta de comer y todas las demás comodidades hasta para sus familias; situada Estrella 117, entre Reina y Salud, Impondrán n. 706 8 4

En el núm. 182

de la calle de Neptuno informarán de una casa grande que se alquila en la calzada del Cerro. 633 8 3

Zulueta número 26.

En esta espaciosa y ventilada casa se alquilan varias habitaciones con balcón á la calle, otras interiores y un espléndido y ventilado sótano, con entrada independiente por Animas. Precios módicos. Informará el portero á todas horas. C 186 1 F

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas ó sin amueblar, para hombres solos y un zaguán para bicicletas ó cualquier otra clase de depósito. Informarán, Reina 82 600 8 2

Egido 16, altos

Se alquilan habitaciones amuebladas en estos ventilados altos, con suelos de mármol y mosaicos. Teléfono 1639 583 26 7 E

En Mercaderes 35, altos,

Se alquila para escritorio precisamente un departamento de cuatro habitaciones corridas, ó por separadas. 518 6-26E

For rent. Elegant apartment in tab e for office or small family.—Also furnished rooms for gentlemen upstairs.—Virtudes, 2A, near Central Park. 636 8 1

Entre Parque y Prado

En Virtudes, 2A, se alquila un elegante piso bajo, á propósito para oficina ó moderada familia. En el piso alto y se alquilan habitaciones á caballeros solos. 638 8-1

Hotel ISLA DE CUBA. Monte 45. Parque de Colón. Habitaciones de frente para familias, precios económicos. Restaurant, café y barbería de la casa. Unico hotel sanatorio en la Habana. Gran rebaja de precios á los abonados por meses. 479 26-24 E

EN EL CARMELO.—Se alquila la hermosa casa quinta sita en la calle de la Línea n. 150, frente á la estación del Urbano, acabada de reedificar y pintada de nuevo: está por vista de todas las comodidades necesarias. Informarán en el Caballo Andaluz, Teniente Rey 25. 361 26-19 E

INDUSTRIA 70

Se alquilan un salón con piso de mármol y tres cuartos corridos acabados de pintar, juntos ó separados, con toda asistencia si lo desean, ó en la forma que convenga. Hay ducha y entrada á todas horas. G 22

Venta de fincas y establecimientos

Se vende un tren de lavado

con marchantería. Agua 191 informarán. 107 4 8

BARATA.

En $1.500 ORO se vende la finca conocida por Los Cuatro Vientos, ubicada en la Ceiba, calzada de Marianao, entre el kilómetro n. 6 al 7; tiene su frente á la calzada; se compone de una caballería de tierra propia para toda clase de siembras: tiene su casa á la americana y pozo de agua, y libre de todo gravamen.

Informan en la Ceiba, San Tadeo ns. 3 y 5, y en 6.ta, Universidad 24, Tenería, Manuel Bernada. 803 4 9

SE VENDE una buena fonda por su dueño no ser del giro ó se admite un socio que sea buen cocinero: es negocio para dos que sean entendidos en el ramo. Darán informes en Mercaderes 2, chocolatería, D. Faustino Romero ó su dependiente José Pérez. 8 3 13-9 F

SE VENDE una finca muy próxima á esta ciudad, consta de dos caballerías y cordeles, cercas de piedra y dividida en cuartones: tiene unos setecientos frutales. Bratalón n. 2 de 12 á 3. 791 4 9

Por tener que ausentarse su dueño se vende un acreditado establecimiento de tejidos, peletería y sombrerería, en un pueblo inmediato á esta capital. Impondrán Muralla 88. 797 8 9

SE VENDE

por asuntos de familia un buen restaurant muy bien situado, centro de la capital. Escribir C. Diario de la Marina. 814 13-9 13a-9

SE VENDE en el mejor punto de la Línea, Vedado, una casa quinta acabada de pintar, con todas las comodidades para una larga familia. En Obispo 66 informarán 776 8-8

SE VENDE

en 8500 pesos oro sin corredor, la bien situada casa Consulado 28, á media cuadra del Prado. tiene todos los techos de cedro, se compone de sala, zaguán, comedor, tres cuartos bajos y uno alto muy hermoso, sin gravamen, además tiene un espacio sa cocina capaz para hacer una saleta, los cuartos á la brisa. Informan á todas horas Consulado 49. 7.8 8-8

VENDO en la calle del Prado 1ª bodega y 1er. café muy baratos. Otro en el centro de la Habana casi regalado. 1ª bodega 1000. 1º fonda 600. 1ª carnicería 500. Casas de esquina con ó sin establecimiento del precio que quieran: para particulares hasta de $ 000: solares en todos los barrios: dinero hasta para el campo: una fábrica de baúles en proporción. De 8 á 9 café La Plata; de 3 á 4 Mercaderes 20. 777 4-8

BOTICA

Se vende una muy buena en Cuba del Agua, en 600 oro, tiene muy buen mostrador. Informará Droguería Sarrá. 7-3 4-8

BODEGA Se vende una en el mejor barrio de esta ciudad, en esquina sola, sin corredor, con contrato de casa, poco alquiler y surtida, por tener que ausentarse su dueño. Para más pormenores, Crespo 7. 751 8-7

Prado 77 A.—Union Buffet Este elegante café y restaurant, que tiene muy bien amueblado habitaciones, se traspasa con contrato de arrendamiento, por enfermedad de su dueño. 749 8 7

En $2,500 contados se vende

un magnífico café, situado en uno de los puntos más céntricos haciendo un diario de $50: el alquiler es poco y solo por marcharse su dueño á otro asunto se da muy barato. Diríjase á Esteban E García Aguiar 59 de 1 á 5. Teléfono 69; único autorizado para su venta 738 4-7

Para ganar dinero Por imposibilidad material de atenderlo su dueño se arrienda ó se vende un tren de bicicletas que hace magníficos diarios con 31 de estas. Galiano 106. Al contado ó á plazos garantizados. C 221 4-7

BARBERIA. Se vende un bien montado salón de barbería, por no poderlo atender su dueño. Está bien situado y con mucha marchantería. Se dá en ganga. Informarán Consulado 67 720 4-6

Sin intervención de corredor se venden dos hermosas y lindas casas, propias para personas de gusto. En la misma varias macetas de barro para flores. Informes Estrella 24. 729 4 6

SE VENDE

una bodega situada en buen barrio, hace 30 á $35, esquina, alquiler módico, Informa Sr. Argos, Mercaderes 36 de 10 á 10½ y de 4 á 5. 691 15-4 F

LA DIADEMA

Antigua colchonería de la calle de Neptuno, se ha trasladado al n. 183 de la misma calle. 681 8-3

Cantina

Se vende muy barata; es de gastos muy económicos y está bien situada. Informes O'Reilly esquina á Tacón café El Correo.—E. Cantine o. 651 12- F

BUENA OPORTUNIDAD Se vende, en buenas condiciones, una hermosa casa de Inserción, de hierro, tu... Informará: D. Hernández, calle de San Miguel 63 Habana 644 8 2

COMPRA-VENTA

de casas y establecimientos en general; fincas rústicas y frutos de todas clases y animales; se paga la conducción en esta; también dinero para hipotecas; se compran las vencidas; alquileres y pignoraciones de valores; se tramitan documentos y reclamaciones de todas clases, intestados, testamentarías y juicios posesores; aquí y en las provincias de España. Dirección calzada del Monte n. 2 B; café-hotel Flores de Mayo; horas fijas de 9 á 12 y de las 5 en adelante. Los negocios que se dignen confiarle serán con toda reserva y de utilidad; no se admiten dudosos ni corredores.—F. del Río. 627 2- 1 F

SE VENDE EN MARIANAO.

La gran casa calle Real n. 159 capaz para una numerosa familia ó para una gran fábrica de tabaco, pues se pueden sentar 500 tabaqueros con comodidad: para informes en Galiano 63, Habana. 600 13-31 E

DE CARRUAJES

SE VENDE un faetón y un tilbury y otro faetón familiar, una duquesa, dos caballos, todo se vende separado y en mucha proporción. San Rafael 141 A, de 11 á 5, informarán. 803 8 9

SE VENDE una duquesa nueva, con tres caballos de más de 7 cuartas, su guarnición y todo lo anexo; todo de primera y en el mejor estado. Informarán Malejas 145 de 8 á 11 y de 5 á 7 de la tarde. 805 4 9

SE VENDE una volanta, una duquesa y un faetón familiar franceses y dos tilburis, ó dos caballos y se cambian por otros. Monte 268, esquina á Matadero, taller de carruajes. 752 8-8

SE VENDE

un faetón de medio uso en muy buen estado, de 4 asientos y en proporción. Establo de caballos criollos, Jesús del Monte 11, esquina de Tejas. 746 8-7

Se venden ó cambian

dos duquesas nuevas completamente, un vis-a-vis nuevo, un faetón francés en buen estado, un Príncipe Alberto nuevo y otro usado, un cabriolet francés muy elegante y varios tilburis nuevos. Todo se vende barato y se admiten cambios por otros carruajes. Salud n. 17. 723 8-5

Interesante Se vende un elegante milord francés de muy poco uso. Príncipe Alfonso 503 entre las ocho y media de la mañana y desde las cuatro y media en adelante informarán 723 8 4

DE ANIMALES

SE VENDE

un magnífico piano de muy buenas voces casi nuevo. Se da barato por ausentarse su dueño. Cienfuegos n. 17. 768 4 9

DE VENTA

En Carlos III núm. 18. cincuenta caballos propios para monta y tiro. A R Balloch. 683 8 1

DE MUEBLES Y PRENDAS

GRAN GANGA.—SE VENDE UN BUFETE ministro amarillo, dos mamparas de cedro y dos de pino con paisajes y estantes propios para oficina ó juzgados ó casas de comercio y tres camas de mirra. Informarán Campanario 108 á todas horas. 756 4 9

PIANO

Se vende uno casi nuevo de palisandro y de marca Pleyel, media cola, en la calzada de Galiano nº 132, altos del Brazo Fuerte. 753 4 6

SOL 88

"La República" Realización de muebles gran surtido de todas clases especialidad en camas de hierro y bronce, la mejor cama de nogal, un canapé de Viena una máquina Doméstic y otros objetos todo en proporción. 614 8-1

BILLARES

De la acreditada marca J. FORTEZA. Nuevos y usados se venden y alquilan con bandas francesas automáticas; constante surtido de toda clase de efectos franceses para los mismos PRECIOS SIN COMPETENCIA. Nota.—Se reforman bolas de billar y se visten billares. 53, BERNAZA 53, fábrica de billares 3 3 78-20 E

LA ZILIA

SUAREZ 45

tiene para la estación presente una gran existencia de abrigos nuevos de todas clases que detalla á precios tan baratos, que nadie saldrá de esta casa sin comprarse uno.

Gran surtido constante de MUEBLES de todas clases, PIANOS, ALHAJAS de oro y plata, objetos de arte y fantasía y ROPAS de todas clases. Flures de casimir desde $5.

Se da dinero con módico interés sobre alhajas y otros objetos que representen valor. Se compran muebles.

Se compran y venden pianos.

LA ZILIA

400 251-18 1a-24 E

LA ESTRELLA. 33 Galiano, 33

Gran Bazar de muebles

de todas clases y objetos de fantasía. La casa que más barato vende, juegos de sala que no admiten competencia en su precio, pianos, sillas, sillones, carpetas. Surtido general de todo. Precios ganga. No olvidarse, Galiano 33, entre Animas y Virtudes. 357 26 19 E

Se venden

varios muebles en excelente estado de conservación y propios para sociedades; entre ellos hay mesas de billar, de naipes, carpetas, escaparates, sillería, &c Para informes en la Secretaría del Casino Español de la Habana. G 11 E

De comestibles y bebidas

El Anón del Prado

Helados superiores á 15 cents.

El vaso de leche de 1ª, 10 id.

Hay surtido constante de las mejores frutas, buenos dulces, lunchs, refrescos, &c.

Prado 110, Habana

C 141 26 22 E

DE MAQUINARIA.

Propietarios Maestros de Obras Industriales.

INODOROS DE HIERRO ESMALTADO: los mejores y los más baratos. TUBOS DE HIERRO FUNDIDO para caños de desagüe y otros usos con un surtido completo de piezas para toda clase de bifurcaciones y conexiones. Precios muy módicos. En venta por FRANCISCO AMAT, calle de CUBA N 60, HABANA c 9 al 13-1 F

DROGUERIA Y PERFUMERIA

GRIPPE,

CATARROS CRONICOS, ASMA ó AHOGO y todas las enfermedades del pecho se curan con el prodigioso

Jarabe pectoral Cubano

DE GANDUL

que prepara exclusivamente Alfredo Pérez Carrillo, su propietario. La TISIS encuentra en este preparado un poderoso alivio, pues calma mucho la tos.

Se vende en todas las boticas.

C 190

CALLOS

Si padece V. de callos, ojos de gallo, etc., es porque quiere.

Para librarse de esas excrecencias tan molestas basta emplear el

Bálsamo Turco

que es el mejor remedio que se conoce para extirpar de raiz, en pocos dias, y sin dolor toda clase de

CALLOS

Se vende en todas las boticas.

c 198 alt -1 F

MISCELANEA

Brochas para lechada, redondas y planas, ovaladas

para pintura. Escobas de millo y junco, plumeros y otros artículos análogos fabricados por Manuel Barba. Calle de Puerta Cerrada n. 4, Habana.

Puesto en la Lonja de Víveres 157.

A quien lo solicite, se le remite nota de precios. 553 26 27 E

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses son los

Sres MAYENCE FAVRE y Cª

18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

APERITAL Antes de comer, tómese el delicioso APERITAL BORDEAX QUINQUINA Vino tónico. EL MEJOR Y EL PRIMERO. Agentes A. BRANLIERE 65, Aguacate, *La Habana*

¡CUIDADO, SEÑORA!

Vd. empieza á engrosar, y engrosar es envejecer. Tome pues, todas las mañanas en ayunas dos grajeas de THYROIDINA BOUTY *y su talle se conservará esbelto ó volverá á serlo.— El frasco de 50 grajeas* 10'. PARIS, Laboratorio, 1, Rue de Châteaudun. MEDICAMENTO CIERTO É INOFENSIVO EN ABSOLUTO. —Téngase cuidado de exigir: *Thyroidina Bouty.*— Depósito en *La Habana*: Casa JOSÉ SARRA.

El único Legítimo

VINO DEFRESNE

con

PEPTONA

es el mas precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf Y EN TODAS FARMACIAS.

SANTAL SALOLÉ LACROIX

BLENORRAGIA GONORREA Enfermedades de la VEJIGA

Paris, 76, Rue du Château-d'Eau. Depósitos en todas las principales Farmacias.

ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO

Opresiones, Tos, Reumas, Neuralgias

En todas las buenas Farmacias. Por mayor: 20, rue Saint-Lazare, Paris. Exigir esta Firma sobre cada Cigarrillo.

JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert

AFECCIONES SIFILÍTICAS VICIOS DE LA SANGRE

Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.

Exíjanse las Firmas del Dr GIBERT y de BOUTIGNY, Farmacéutico.

Prescritos por los primeros médicos.

DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES

CURACIÓN SEGURA Y RÁPIDA de la **SIFILIS** por los **GRANOS** del Dr MAYER de Paris (Licenciado-en-Ciencias) Método aprobado por la Academia de Medicina.

En LA HABANA: JOSÉ SARRA.

JARABE RAMI

El medicamento más prescrito por los principales Facultativos de Francia y Europa para combatir los *Catarros, Bronquitis, Coqueluche, Asma, Catarros pulmonares é Influenza es el:*

JARABE RAMI

EL CUAL CURA LA TOS CASI SIEMPRE EN 24 HORAS

Para las dosis, síganse cuidadosamente las indicaciones contenidas en el folleto ó consúltese con el Médico.

De venta en todas las principales Farmacias y Droguerías del Mundo.

JARABE RAMI

No se confunda el **VERDADERO PIPPERMINT** de **GET** Hermanos de *REVEL* (Francia) con los vulgares PEPPERMINT.

AGENTE GENERAL: *B. LAURIEZ, 62, Faubg-Poissonnière, PARIS.*

Grande Maison de Blanc

PARIS — 6, BOULEVARD DES CAPUCINES, 6 — PARIS

J. LOUVET & ses FILS

ROPA DE MESA TEJIDA Á MANO.
ROPA DE CASA. — CORTINAS. — PAÑUELOS.
LENCERÍA. — MANTAS. — GUANTES.

Ajuares para novia Completos

DE 1,500, 3,000, 5,000, 6,000, 10,000 FRS. Y MÁS

G. BOYER, Director Comercial.

La GRANDE MAISON DE BLANC de PARIS no tiene Sucursal ninguna.

NEURASTENIA, ABATIMIENTO moral ó físico, ANEMIA, FLAQUEZA CONVALECENCIA, ATONIA GENERAL, FIEBRE DE LOS PAISES CALIDOS, DIARREA CRONICA, AFECCIONES DEL CORAZON, se curan radicalmente con

el ELIXIR, el VINO ó la **KOLA GRANULADA MONAVON**

2 Premios Mayores 2 Diplomas de Honor — 10 Medallas de Oro 2 Medallas de Plata

TONICOS RECONSTITUYENTES

PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPLICANDO LAS FUERZAS, DIGESTION

Depósitos en LA HABANA, en Casa de JOSE SARRA

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

JARABE AUBERGIER

TOS CATARROS BRONQUITIS INFLUENZA — INSOMNIO

Empleado con mucho éxito en los Niños.

CLIN Y COMAR, PARIS — Y EN TODAS LAS FARMACIAS 656

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS *PLEURESIA* TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO Y DE GUAYACOL IODOFORMO Y EUCALIPTOL

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas

ENFERMEDADES DEL PECHO

TOS *rebelde, Bronquitis crónica, Expectoracion matinal, Catarros, Tisis, etc.*

ALÍVIANSE INMEDIATAMENTE Y SE CURAN POR LAS **CÁPSULAS** DE

EUCALYPTINE LEBRUN

AL GUAIACOL IODOFORMADO

Numerosos certificados de Médicos de Francia acompañan cada frasco.

FARMACIA CENTRAL Faubourg Montmartre, PARIS. — En LA HABANA: JOSÉ SARRA

HYDRO-GEMMINE LAGASSE

ALTERACIONES de la VOZ Catarros, Bronquitis — AFFECCIONES de los Riñones y de la VEGIGA

Depositario en LA HABANA: JOSE SARRA.

Pasta de Nafé

DELANGRENIER

Mezclado con una infusión ó con leche caliente, forma una tisana muy emoliente y muy agradable.

Tos, Resfriado, Bronquitis — Verdadero dulce, de un gusto exquisito, calma las irritaciones de la garganta y del pecho.

Jarabe de Nafé

DELANGRENIER

19, rue des Saints-Pères, Paris, y Farmacias

ACEITE de HOGG

de HÍGADOS FRESCOS de BACALAO, *NATURAL y MEDICINAL*

El que es recetado con más frecuencia por los médicos de todo el mundo para los Niños durante su desarrollo, contra la Tos, Escrófula, etc. de los Adultos.— El mismo aceite en EMULSION, frascos triangulares. HOGG, Farmacéutico, 2, Rue de Castiglione, PARIS — EN LAS FARMACIAS DE TODOS LOS PAISES.

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA, Neptuno y Zulueta